PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	29 DE DICIEMBRE DE 2012	Suplemento 7337 EE

No.- 30647

PLAN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

TACOTALPA

2012

INTRODUCCIÓN

Una de las principales responsabilidades del Estado en caso de desastres, es la de salvaguardar de la vida y la integridad física de las personas y su patrimonio. Tabasco es una de las entidades federativas de México donde se tiene una alta probabilidad de ocurrencia de emergencias porque conviven múltiples amenazas, dentro de las que destacan las hidrometeoro lógicas, químico-tecnológicas y ambientales, las cuales combinadas con los niveles de vulnerabilidad existentes, agravan cualquier situación de desastre que se presente en su territorio.

Si bien es cierto que el avance tecnológico permite predecir algunos fenómenos, determinar las áreas susceptibles de afectación o bien monitorearlos para obtener un pronóstico aceptable de su actividad que pudiera provocar un desastre, también no es posible con estos impedir que sucedan y causen efectos sobre la población y su entorno, por lo que **corresponde a las Instancias Administrativas del Estado, junto con todos los niveles de Gobierno**, la corresponsabilidad de ofrecer información oportuna, de realizar acciones y tomar las medidas dirigidas a controlar riesgos, evitar o mitigar el impacto destructivo de los desastres sobre la vida y bienes de la población, la planta productiva, los servicios públicos y el medio ambiente.

Es por ello que el municipio de Tacotalpa, Tabasco, se ha dado a la tarea de elaborar el presente Plan Municipal de Protección Civil, con la finalidad de contar con un soporte que guíe las actividades a seguir en caso de algún tipo de contingencia en la localidad, así como también enlistar a las comunidades que son susceptibles a fenómenos hidrometereológicos, para que así se tomen las medidas preventivas y se pueda evitar alguna pérdida mayor.

En el presente Plan Municipal de Protección civil, encontraremos los puntos a seguir para poder lograr un mejoramiento preventivo y correctivo, es de vital importancia contar con este Plan Municipal de Protección Civil, ya que a través de él se puede difundir información preventiva para coadyuvar en la conservación de la tranquilidad y estabilidad de los Habitantes de éste Municipio, constituye el instrumento principal para dar una respuesta oportuna, adecuada y coordinada a una situación de emergencia causada por fenómenos destructivos de origen natural o humano.

Es fundamental contar con la suma de esfuerzos de todos, cuya composición permita fortalecer y cumplir en tiempo las acciones tendientes a prevenir y mitigar desastres y dar respuesta oportuna a la sociedad dentro de un marco de seguridad y de protección civil.

El Plan Municipal de Protección Civil es un compromiso que va más allá del socorro y de la ayuda a las personas y se compromete prácticamente con la búsqueda del bien común mediante la acción humanitaria en toda su extensión, al considerar al desastre como un proceso de construcción social del riesgo, con enlaces claros al desarrollo comunitario y a la participación ciudadana, así como a la búsqueda permanente de la efectividad en los sistemas a operar. También, incluye los objetivos y estrategias que permitan introducir la gestión integral de los riesgos de desastres en la cultura ciudadana e institucional, reducir la vulnerabilidad ante futuras contingencias, contribuir a una recuperación rápida cuando ocurra algún desastre, con esquemas de mitigación y adaptación. Contribuye a la construcción de un acto resiliente ante crisis actuales y futuras, a través del análisis de actuación y evaluación de las políticas, programas y acciones de gobierno en cuatro procesos:

- **Análisis de Riesgos:**
  Considera la identificación y diagnóstico de las amenazas y peligros, niveles de exposición y factores de vulnerabilidad que conforman el riesgo de desastres en el Municipio, que nos permita diseñar escenarios y con base en éstos definir las acciones a seguir para la prevención y mitigación del impacto de un fenómeno.

- **Prevención y mitigación:**
  Con base en los riesgos identificados, se trabaja en la revisión y adecuación de las políticas públicas de desarrollo que, en orden de prioridad para el estado y según su sensibilidad al riesgo, puedan contribuir a reducir las vulnerabilidades y a crear un hecho más resiliente.

- **Preparación y respuesta:**
  Considera las acciones de planeación y programación de recursos, fortalecimiento de capacidades, coordinación y organización para alcanzar una respuesta eficaz y eficiente, ante las principales amenazas que enfrenta el Municipio.

- **Continuidad de operaciones y recuperación:**
  Contempla el diseño e implementación de modelos que permitan la continuidad de operaciones durante la emergencia, para mantener la gobernabilidad sobre el territorio afectado y la confianza ciudadana, así como para la recuperación inmediata y posterior, a través de un marco de acción que especifica para cada nivel de crisis y desastre la estrategia de recuperación que el sector público Municipal deberá aplicar y quiénes serán las instancias responsables de hacerlo. Las acciones de continuidad y de recuperación incluyen finalmente los mismos criterios de baja vulnerabilidad ante futuras contingencias.

JUSTIFICACIÓN

El municipio de Tacotalpa Tabasco está integrado en la Zona de la Sierra de nuestro Estado de Tabasco, misma que se caracteriza por su vegetación, por sus cerros y montañas, lo que la vuelve susceptible a cualquier desastre natural, es por ello que se ha elaborado el presente Plan Municipal de Protección Civil y desde principios de la Administración 2010 – 2012 se integró el Consejo Municipal de Protección Civil, para trabajar en la Prevención y Mitigación de desastres naturales, considerando el apoyo y sobre todo la participación de los diversos sectores que integran a la sociedad Tacotalpence, para que de forma conjunta y coordinada actúen ante la presencia de algún agente perturbador que ponga en riesgo a la población, su infraestructura y su entorno ecológico.

El Consejo Municipal de Protección Civil, será el órgano responsable de planear, convocar y coordinar las acciones públicas y la participación social, en materia de protección civil, así como de la planeación, coordinación y concertación del Sistema Municipal de Protección Civil.

Dentro de las acciones vitales que este Consejo Municipal debe llevar a cabo para cumplir los objetivos y fines de la protección civil en caso de contingencias son de: **a) Información y Prevención, b) Auxilio y c) Recuperación.**

Estas acciones requieren la coparticipación de todas las instancias del municipio y con todos los niveles de gobierno, esto es, la corresponsabilidad para ofrecer información oportuna, acerca de la presencia de un fenómeno perturbador y la activación oportuna de estrategias, con la identificación clara y confiable de las instancias responsables de las diversas funciones de auxilio; así como de las medidas, para que una vez superada la emergencia, se administre la recuperación y se restablezca la normalidad de la vida social, en las zonas afectadas.

OBJETIVOS

- ✓ **Actualizar el Plan Municipal para la anticipación de posibles eventualidades de caracteres naturales y humanos.**
- ✓ **Contar con las bases necesarias para poder contrarrestar las afectaciones que nos azotan.**
- ✓ **Propiciar la integración de los diferentes sectores sociales con la finalidad de trabajar en conjunto ante cualquier siniestro natural.**
- ✓ **Salvaguardar la integridad física de los Habitantes del Municipio de Tacotalpa, Tabasco.**
- ✓ **Auxiliar a las personas vulnerables.**
- ✓ **Atender la zona urbana y rural de acuerdo a las característicos propios de la región.**
- ✓ **Identificar las zonas de riesgo y alto riesgo.**
- ✓ **Diseñar programas de atención y prevención en las comunidades.**
- ✓ **Fortalecer la participación ciudadana.**
- ✓ **Reducir la vulnerabilidad de Tabasco, ante riesgos presentes y futuros.**
- ✓ **Generar esquemas de mitigación de impactos y adaptación, para reducir costos por desastres, a favor de las personas, de la producción, empresas y gobierno.**
- ✓ **Promover la cultura de la gestión del riesgo, identificando sus amenazas y vulnerabilidades.**
- ✓ **Revisión de dicho plan cada 6 meses para incluir posibles actualizaciones.**

OBJETIVO GENERAL

Generar una guía permanente y dinámica de prevención, operación, evaluación y reconstrucción, para hacer frente oportuna y eficazmente a cualquier situación de riesgo o desastre y disminuir la vulnerabilidad, fortaleciendo las capacidades, recursos y voluntades de las instituciones públicas, de la sociedad organizada, así como de los habitantes en general, reforzando la cultura de la prevención y autoprotección con el propósito de garantizar la seguridad de las personas, proteger el patrimonio y salvaguardar el entorno.

MARCO INTERNACIONAL

De acuerdo con la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, en las dos últimas décadas más de 200 millones de personas se han visto afectadas en promedio cada año por desastres.

Adicionalmente, se observa que las pérdidas que ocasionan los desastres van en aumento, produciendo graves efectos para la supervivencia, la dignidad y los medios de vida de los seres humanos, los cuales se agudizan en las zonas de Marginación y pobreza extrema. El Plan Maestro de Protección Civil tiene importantes referentes que trascienden las fronteras y son instrumentos de auxilio de carácter internacional, sustentados en el Derecho Internacional Humanitario, los Derechos Humanos y el Derecho de los Refugiados, así como el Código de Conducta que son principios relativos al socorro en casos de desastre.

Marco de Acción de Hyogo: La Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres realizada en enero de 2005 en Kobe, Japón, aprobó el Marco de Acción de Hyogo para aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante desastres, el cual constituye un enfoque estratégico y sistemático de reducción de la vulnerabilidad a las amenazas/peligros y los riesgos que éstos conllevan.

Proyecto de la Esfera: Por su parte, el Proyecto de la Esfera se basa en dos ideas principales: primero, que deben tomarse todos los pasos necesarios para aliviar el sufrimiento humano que emana de conflictos o catástrofes y, segundo, que las personas afectadas por desastres tienen derecho a una vida digna y por ende a recibir asistencia. Este proyecto destaca un amplio proceso de colaboración y un compromiso con la calidad de la atención humanitaria y la rendición de cuentas.

Declaración de Beijing: En un contexto internacional, la Declaración de Beijing establece un programa encaminado a crear las condiciones necesarias para la potenciación del papel de la mujer, la cual se considera el punto de partida para el logro de la justicia social, además de ser un requisito fundamental para la igualdad, el desarrollo y la paz. Lo que plantea un marco de referencia excepcional para la estructuración y consideraciones del Plan Maestro de Protección Civil de Tabasco.

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer: Convención adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1979 y que entró en vigor en 1981 tras la ratificación de 20 países, entre ellos México. Su principal objetivo es eliminar la discriminación que enfrentan las mujeres en el goce de sus derechos humanos fundamentales; consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los pactos internacionales, ya sean políticos, culturales o económicos.

Resolución 1325 del Consejo de seguridad sobre las mujeres, la paz y la seguridad: Es el primer dictamen que reconoce las consecuencias de los conflictos, y en especial de la violencia sexual sobre las mujeres y niñas. Establece cuatro áreas temáticas: participación de la mujer en la toma de decisiones y en los procesos de paz, inclusión de la formación de género en las operaciones, protección de los derechos de las mujeres y las niñas.

Declaración de Río: El Plan Maestro de Protección Civil adopta la Declaración de Río para el Medio Ambiente y el Desarrollo, teniendo como objetivo contribuir en el fortalecimiento de una alianza mundial que facilite la cooperación entre las naciones, los sectores claves de las sociedades y las personas, procurando atender los acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial.

Marco Nacional: El Programa Nacional de Protección Civil, para el periodo 2008 – 2012 establece los objetivos, estrategias, metas y acciones que regirán las actividades del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el cual se constituye con dos instrumentos básicos: la Dirección General de Protección Civil, que asume la función del diseño, promoción, instrumentación, supervisión, coordinación y evaluación de acciones y estrategias en la materia, siendo la responsable de conducir la política nacional de protección civil; y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), que es el elemento técnico, de investigación, capacitación y difusión del Sistema Nacional. Estos órganos son los responsables de normar, coordinar y supervisar la operación del Sistema, tanto en situaciones de normalidad, como de emergencia, con base en las atribuciones que les fueron asignadas a través de leyes y reglamentos; del establecimiento de convenios y acuerdos de coordinación y participación; y de la aplicación de los programas, planes y procedimientos de actuación correspondientes.

La vinculación de planes y estrategias de estos organismos en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil permite una coordinación de acciones entre los tres órdenes de gobierno, particularmente en materia de difusión y promoción de la cultura preventiva entre la población, lo que ha motivado alternativamente, que a nivel institucional se amplíen respuestas operativas con un sentido solidario de colaboración y concertación con diversas instancias y organismos Públicos y privados, que realizan sistemáticamente labores de emergencia

Lo anterior dentro del esquema legal de reglamentos y normatividad en materia de Protección Civil vigente.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Tabasco

Leyes:

- Ley Federal de Protección Civil
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley de Protección Civil del Estado de Tabasco
- Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco
- Ley de Desarrollo Social del Estado de Tabasco
- Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco
- Ley de Planeación en el Estado de Tabasco.

Convenios y Acuerdos:

- Convenio Único de Desarrollo Municipal "Unidos para Transformar Tabasco" 2010-2012.
- Acuerdo de los Lineamientos de las Reglas de Operación del Fondo Resolvente del FONDEN.
- Acuerdo Federal que establece a la Protección Civil como un Asunto de Seguridad Nacional.
- Acuerdo Marco para una relación institucional y productiva Tabasco - Petróleos Mexicanos.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley de Protección Civil del Estado de Tabasco.
- Reglamentos Municipales de Protección Civil.

Actas de instalación:

- Acta de instalación del Consejo Estatal de Protección Civil de Tabasco.
- Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Balancán.
- Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Cárdenas.
- Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Centla.
- Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Centro.
- Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Comalcalco.
- Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Cunduacán.
- Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Emiliano Zapata.
- Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Huimanguillo.
- Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Jalapa.
- Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Jalpa de Méndez.
- Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Jonuta.
- Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Macuspana.
- Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Nacajuca.
- Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Paraíso.
- **Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Tacotalpa.**
- Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Teapa.
- Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Tenosique.

Norma Oficial Mexicana:

- NOM001-SEDE-2005 Norma Oficial Mexicana respecto a las instalaciones eléctricas (utilización).
- NOM002 STPS 2000 condiciones de seguridad, prevención, protección y combate de incendios en los centros de trabajo.
- NOM-003-SEGOB-2002, Señales y Avisos para Protección Civil. - Colores, formas y símbolos a utilizar.
- NOM-020-STPS-2002, Recipientes sujetos a presión y calderas - Funcionamiento y condiciones de seguridad.
- NOM-EM-011-2-SESH-2008, Recipientes no metálicos para contener Gas L.P. Especificaciones y métodos de prueba.

Marco Jurídico del Municipio de Tacotalpa Tabasco:

- Bando de Policía y Gobierno.
- Reglamento Municipal.
- Reglamento del Juzgado Calificador.
- Reglamento de Construcción.

MARCO CONCEPTUAL

Amenazas Naturales: Aquellos elementos del medio ambiente que son peligrosos al hombre y que están causados por fuerzas extrañas a él.

Vulnerabilidad: Susceptibilidad de los Sistemas Naturales, Económico y Sociales al impacto de un peligro de origen Natural o inducido por el hombre.

Resiliencia: Es la capacidad de las comunidades de soportar Perturbaciones.

Desastres: son alteraciones intensas de las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por el hombre, que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

DESASTRES NATURALES.-

Son los desastres producidos por la fuerza de la naturaleza. Entre estos tenemos:

DESASTRES GENERADOS POR PROCESOS DINÁMICOS EN EL INTERIOR DE LA TIERRA.- Como:

a. **Sismos/Terremotos.-** Son los movimientos de la corteza terrestre que generan deformaciones intensas en las rocas del interior de la tierra, acumulando energía que súbitamente es liberada en forma de ondas que sacuden la superficie terrestre.

b. **Maremotos/Tsunamis.-** Movimiento de la corteza terrestre en el fondo del océano, formando y propagando olas de gran altura.

c. **Erupciones Volcánicas.-** Es el paso del material (magma), cenizas y gases del interior de la tierra a la superficie.

DESASTRES GENERADOS POR PROCESOS DINÁMICOS EN LA SUPERFICIE DE LA TIERRA.- Como:

a. **Deslizamiento de Tierras.-** Que ocurren como resultado de cambios súbitos o graduales de la composición, estructura, hidrología o vegetación de un terreno en declive o pendiente:

b. **Derrumbes.-** Es la caída de una franja de terreno que pierde su estabilidad o la destrucción de una estructura construida por el hombre.

c. **Aludes.-** Masa de nieve que se desplaza pendiente abajo.

d. **Aluviones.-** Flujos de grandes volúmenes de lodo, agua, hielo, roces, originados por la ruptura de una laguna o deslizamiento de un nevado.

e. **Golpe de agua o Huaycos.-** Desprendimientos de lodo y rocas debido a precipitaciones pluviales, se presenta como un golpe de agua lodosa que se desliza a gran velocidad por quebradas secas y de poco caudal arrastrando piedras y troncos.

DESASTRES GENERADOS POR FENÓMENOS METEREOLÓGICOS O HIDROLÓGICOS.- Como:

a. **Inundaciones.-** Invasión lenta o violenta de aguas de río, lagunas o lagos, debido a fuertes precipitaciones fluviales o rupturas de embalses, causando daños considerables. Se pueden presentar en forma lenta o gradual en llanuras y de forma violenta o súbita en regiones montañosas de alta pendiente.

b. **Sequías.-** Deficiencia de humedad en la atmósfera por precipitaciones pluviales irregulares o insuficientes, inadecuado uso de las aguas subterráneas, depósitos de agua o sistemas de irrigación.

c. **Heladas.-** Producidas por las bajas temperaturas, causando daño a las plantas y animales.

d. **Tormentas.-** Fenómenos atmosféricos producidos por descargas eléctricas en la atmósfera.

e. **Granizadas.-** Precipitación de agua en forma de gotas sólidas de hielo.

f. **Tornados.-** Vientos huracanados que se producen en forma giratoria a grandes velocidades.

g. **Huracanes.-** Son vientos que sobrepasan más 24 Km. /h como consecuencia de la interacción del aire caliente y húmedo que viene del océano Pacífico con el aire frío.

DESASTRES DE ORIGEN BIOLÓGICO.-Como:

a. **Plagas.-** Son calamidades producidas en las cosechas por ciertos animales.

b. **Epidemias.-** Son la generalización de enfermedades infecciosas a un gran número de personas y en un determinado lugar.

DESASTRES TECNOLÓGICOS.-Como:

a. **Incendios.** Es una ocurrencia de fuego no controlada que puede abrazar algo que no está destinado a quemarse. Puede afectar a estructuras y a seres vivos.

b. **Explosiones.** Es la liberación simultánea de energía calórica, luminosa y sonora (y posiblemente de otros tipos), en un intervalo temporal ínfimo.

c. **Derrames de Sustancias Químicas.** Es una situación en la que un producto químico se derrama y constituye una fuente de contaminación cuyos efectos a corto plazo pueden resultar más dañinos que un vertido de hidrocarburos debido a la gran variedad de productos existentes y de su diferente comportamiento al ser derramados en el Mar.

El plan Municipal de Protección Civil define las funciones específicas de participación requeridas para llevar a cabo las grandes tareas de prevención, auxilio y recuperación a lo que refiere el **Antes, Durante y Después** de una contingencia.

Como instrumento de planeación, definirá el curso de las acciones destinadas a la prevención y atención de las situaciones generadas por el impacto de las calamidades en la población, sus bienes y el entorno; las responsabilidades, relaciones y facultades de los participantes; establece los objetivos, políticas, estrategias, líneas de acción y recursos necesarios para llevarlos a cabo y será necesario entonces cumplir estrictamente con las siguientes fases:

- **Prevención (Antes), cuya finalidad es la de prever, mitigar o eliminar la presencia de agentes destructivos y de sus posibles daños.**

- Realizar el Mapeo de Contingencias (Zonas de Inundaciones, Deslaves y Derrumbes, Incendios, etc.)
- Detección de los puntos vulnerables en Dichos Mapas.
- Se Designan Rutas de Vigilancia de las cuales se obtiene información veraz y oportuna de las zonas vulnerables.
- Localización o Instalación de Refugios Temporales.
- Se previene a la Población por medio de Tríptico, Talleres y Asesorías las cuales contienen Información para saber qué hacer en caso de una Contingencia.
- Se vigilan los Niveles de los Ríos constantemente

- **Auxilio (Durante), tendiente a brindar ayuda y atención a la población, sus bienes y el entorno.**

- Salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y producción
- preservar los servicios públicos y el medio ambiente, ante la presencia de una contingencia.
- Evacuación de Familias Afectadas.
- Activación de Bombas de Agua para el drenado.
- Activación de los Refugios Temporales Identificados (Despensas, Cocina y Entrega de Materiales Básicos (Cobertores, Colchonetas, etc.)).
  - Se Activan las Brigadas de Rescate y Salud.
  - Identificación y del Transporte para la Evacuación (Lanchas y Equipo Acuático, Camiones y Camionetas apropiadas)

- **De Recuperación (Después), que coadyuva a restablecer los servicios públicos y equipamiento e infraestructura que resulten dañados.**

  - Valoración de Daños por Comunidad y Cabecera Municipal.
  - Aplicación del Cerco Sanitario.
  - Atención a los Damnificados.
  - Limpieza y Saneamiento de la comunidad Afectada y Calles de la Cabecera Municipal.
  - Descacharrizacion.
  - Recuento de Daños en Infraestructura y personal Humano.
  - Reconstrucción de Daños.
  - Reubicación de Damnificados.

DIAGNÓSTICO SOBRE ZONAS DE RIESGO

El Municipio de Tacotalpa Tabasco se ubica entre los paralelos 17° 35' 5' de la Latitud Norte y 92° 49' 6' Longitud, con una superficie de 738.52 Kilómetros Cuadrados, cuyos límites son los siguientes: Al Norte con los Municipio de Jalapa y Macuspana, al Este con el Estado de Chiapas y al Oeste con el Municipio de Teapa; se Integra con una ciudad que es su cabecera Municipal, Una Villa, Cinco Poblados, Once Colonias Rurales, Tres Barrios, Seis Nuevos Centros de Población, Diecisiete Rancherías y Treinta y Ocho Ejidos mismos que se denominan de la Siguiente Manera:

Ciudad:

Tacotalpa

Villa:

Tapijulapa

Poblados:

1. Oxolotán.
2. Puxcatan.
3. Xicoténcatl.
4. Lomas Alegres 1ra sección.
5. Guayal.

Colonias Rurales:

1. Villa Luz.
2. La Isabel.
3. Nueva Reforma.
4. Nueva Esperanza.
5. Tomas Garrido.
6. Pomoquita
7. Benito Juárez.
8. Buenos Aires.
9. Buena Vista.
10. Mexiquito.
11. San Ramón.

Barrios:

1. Sabanilla.

2. La Curva.
3. La Loma.

Nuevos Centros de Población:

1. Roberto Madrazo.
2. La Cuesta.
3. Carlos A. Madrazo.
4. Rayo del Alba (Sección de Palo Quemado).
5. Shotal (Sección de Cuitláhuac).
6. División del Norte.

Rancherías:

1. Ceibita 1ra sección (Estación Ferrocarril).
2. Ceibita 2da Sección.
3. Arroyo Ciego 1ra sección.
4. Gran Poder.
5. Lomas Alegres 2da sección (Castañal).
6. Lomas Alegres 3ra sección (San Antonio).
7. Lomas Alegres 4ta sección (El Hular).
8. Madrigal 4ta sección.
9. Madrigal 5ta sección.
10. Pochitocal 1ra sección (La Palma).
11. Pochitocal 2da sección.
12. Pochitocal 3ra sección.
13. Puyacatengo 1ra sección.
14. La Raya 1ra sección (Dos Patrias).
15. La Raya 1ra sección (Nava).
16. La Raya 2da sección (Santa Cruz).
17. Santa Rosa 2da sección (Estación Poaná).

Ejidos:

1. Agua Blanca.
2. Arroyo Seco (Mira Flores).
3. Barreal Cuauhtémoc.
4. Caridad Guerrero.
5. Ceibita 1ra sección.
6. Ceiba 2da sección (San Luis).
7. San José Cerro Blanco (1ra, 2da, 3ra, 4ta y 5ta sección).
8. Cuitláhuac.
9. Emiliano Zapata.
10. Francisco I. Madero 2da sección (El Murciélago).
11. Graciano Sánchez.
12. Madrigal 1ra sección (Lázaro Cárdenas).
13. Madrigal 2da sección (Reforma).
14. Libertad.
15. La Pila.
16. Limón.
17. Lomas Alegres 1ra sección.
18. Lomas Alegres 2da sección.
19. Noypac.
20. Palo Quemado.
21. Pasamonos.
22. Poana.
23. Pomoca.
24. Pochitocal 1ra sección (Tila y Toronjo).
25. Puyacatengo 2da sección.
26. Pochitocal 4ta sección (San Miguel Juárez).
27. Santa Rosa 1ra sección.
28. Francisco I. Madero 1ra sección.
29. Zunu y Patastal.
30. Yajalon Rio Seco.
31. Arroyo Chispa.
32. Agua Escondida.
33. San Manuel.
34. Raya Zaragoza.
35. División del Norte.
36. Arroyo Ciego 2da sección (José María Morelos y Pavón).
37. Cuviac.
38. Cumbre.

En las últimos años, los antecedentes contingentes que se tienen en esta cabecera municipal, la encabezan las **Inundaciones**, mismas que son originadas por los desbordes de los ríos que atraviesan a esta localidad y que provienen del vecino estado de Chiapas, **los deslaves y desgajamiento de montañas e incendios forestales**, respectivamente son las otros siniestros más comunes en nuestro Municipio.

Hasta el momento existen un total de **23 comunidades en riesgo** por el paso de ríos y arroyos, **16 Tramos carreteros interrumpidos por inundación** en 4 centros Integradores, **10 comunidades afectadas por deslaves** en 2 centros Integradores, **11 Tramos carreteros afectados por derrumbes** en 4 Centros Integradores y **en la cabecera Municipal sufren de inundaciones 5 calles principales** (Anexo al presente Mapa geográfico del municipio y comunidades en riesgo).

DATOS HISTORICOS DEL MUNICIPIO DE TACOTALPA

AÑO	DESCRIPCION
1836	*Gran Creciente de Tacotalpa, el agua que se desbordo debido a su cause en las zonas de vulnerabilidad en la cabecera Municipal, y que en ese entonces era la parte más alta, provoco una gran inundación en el Municipio a excepción de la iglesia de la Virgen de la Asunción y zonas de la Colonia Centro.*
25 de Septiembre de 1902	Se sintió en Tacotalpa un fuerte temblor trepida torio causado por la erupción del volcán Santa María de Guatemala que hizo llover ceniza en toda la entidad.
1928 – 1936	Impulsado por el gobernador Tomás Garrido Canabal, hubo en Tacotalpa requisa de imágenes religiosas que se amontonaban en la plaza pública para ser incineradas; la iglesia de la Virgen de la Asunción de la cabecera municipio no pudo ser derribada debido a la solidez de su construcción, pero la imagen de la patrona del pueblo tuvo que ser escondida en Chiapas para salvarla de las llamas. Se salvaron también las iglesias de Santiago Apóstol de Tapijulapa y la de Santo Domingo en Explotan, pero fueron desmanteladas.
1953 – 1954	Se desvió el cauce del río Tacotalpa construyéndose un canal o "rompido" entre las fincas "El Porvenir" y "San Ramón" que acabó con el peligro de la devastación total. El brazo del antiguo río que quedó frente a Tacotalpa recibió el nombre de "Río Muerto".
1999 – 2007 - 2010	Los fenómenos meteorológicos ocurridos en los años de 1999, 2007 y 2010 ocasionaron el desbordamiento de los ríos Puxcatan, Dixolan, Selva y Puyacatengo, los cuales ocasionaron que 33 comunidades de las 82 con que cuenta el municipio de Tacotalpa sufrieran inundaciones severas, de las cuales 10 de ellas se convierten en las más grandes en la historia, dando como saldo cuantiosos daños a viviendas, escuelas, carreteras, infraestructura, así como a los sectores agrícolas y ganadero entre otros.

REGIONALIZACION DE TACOTALPA

Para este capítulo el Municipio de Tacotalpa Tabasco es asistido por la Jurisdicción Sanitaria de este Municipio apoyándonos con los datos de Regionalización los cuales son realizados año con año en este Municipio contando con los siguientes datos con los cuales están distribuidos los servicios de la Jurisdicción Sanitaria.

TARJETAS CENSALES

Así mismo hemos sido proporcionados de Información llevada a cabo por la Jurisdicción Sanitaria en la cual nos muestra un concentrado de toda la población en el Municipio de Tacotalpa Tabasco por Ejemplo: Población Total, Derechohabiencia, Total de familias, Salud Mental, Total de Viviendas, Estadística Educacional, Agricultura, Ganadería, caza y pesca, artesanías, comercio, profesionistas, obreros, desempleados, otros, (servicios, animales, etc.).

En el año 2011 se llevó a cabo en este Municipio de Tacotalpa Tabasco una serie de Focus Group (Talleres o Pláticas) con la población en General, para conocer a base de la experiencia propia de los habitantes sus Amenazas y Vulnerabilidades que sufren dentro de su comunidad, elaborando un Mapa de riesgos los cuales ellos mismos fueron rellenando con información obtenida a base de la experiencia que han vivido las personas.

Dichos talleres se llevaron a cabo en los 7 Centros Integradores del Municipio de Tacotalpa Tabasco para cubrir así las 82 comunidades que la integran, invitando tanto a Hombres como a Mujeres a participar en dichos talleres los cuales llevaron el Nombre de Mapeos de riesgo. Como resultado del mismo se obtuvieron los mapas de Amenazas, Vulnerabilidades, Recursos y la capacidad de Respuesta que tienen ante una contingencia desde la perspectiva de cada uno de los géneros. **(Anexo Fotografías de los Talleres llevados a cabo en los 07 Centros Integradores del Municipio de Tacotalpa Tabasco).**

TABLA DE ANÁLISIS DE RIESGOS

En las siguientes tablas (1 y 2) se presenta la información obtenida con los grupos de hombres y Mujeres, quienes identifican los tipos de amenazas, cuáles son las más frecuentes y cuándo se Presentan.

Los hombres y las mujeres identifican que los eventos más frecuentes e intensos que pueden afectar a sus comunidades son: **la inundación por la creciente, los vientos y lluvias fuertes, los Deslizamientos de tierra (deslaves, derrumbes) y la sequía**. Así mismo identifican amenazas secundarias como el aislamiento y la incomunicación debidas a deslaves o a inundaciones que afectan las carreteras, fragmentándolas o bloqueándolas.

Los hombres identificaron algunas otras amenazas que se encontraban directamente relacionadas a su rol de género y mayor acceso a la información por tener mayor contacto con el ámbito público: **lluvias fuertes, sismos, plagas de la milpa** como mosca pinta, barrigón o chinches, animales silvestres que también afectan sus milpas como puerco de monte, mapache, chico solo, tuza; **plagas que afectan al ganado** (garrapatas y murciélagos), **el aislamiento** por **carreteras rotas** lo que les imposibilita la movilidad a otras comunidades para cualquier actividad, **los incendios, la deforestación, la inseguridad por robo y el volcán "Chichonal", el cual afectaría a toda la comunidad.**

TABLA 1. TIPO DE FENÓMENOS Y AMENAZAS CONSIDERADAS POR LOS HOMBRES.

Origen de las Amenazas	Tipo de Fenómeno	Tipos de amenaza	Época del año en que se presenta
Natural	Hidrometeorológico	Inundación por la creciente	Septiembre – octubre. En algunas partes, desde finales de Julio.
	Hidrometeorológico	Lluvias fuertes	Septiembre – octubre.
	Hidrometeorológico	Vientos fuertes	Octubre
	Geológico	Sismos	Impredecible
	Geológico	Volcán "Chichonal"	T/A
	Geológico	Deslizamiento (deslaves, derrumbes)	En épocas de lluvia fuerte: septiembre – octubre.
Socio – Natural	Hidrometeorológico - Biológico	Sequía	Marzo - Junio
Antropogénica	Químico Industrial	Incendios	Marzo - Abril
	Biológico	Deforestación	T/A
	Biológico – sanitario	Plagas de la milpa (mosca pinta, barrigón, chinche)	T/A
	Biológico – sanitario	Animales silvestres que afectan la milpa (puerco de monte, mapache, chico solo, tuza)	Abril y mayo
	Biológico – sanitario	Plaga del ganado (garrapatas y murciélago)	T/A
	Biológico – sanitario	Basura en el arroyo	Cada que llueve muy fuerte
	Biológico – sanitario	Calentura y gripe	Septiembre – octubre
	Tecnológico	Aislamiento (carreteras rotas)	Septiembre – octubre.
	Tecnológico	Falta de energía eléctrica	Octubre. Marzo-Junio
	Socio - organizativo	Inseguridad por robo	Octubre

Mujeres y hombres identifican dos causas que provocan los deslizamientos en la montaña, mismos que denominan: deslaves o derrumbes. El primero es cuando la tierra se mueve hacia abajo, como es el caso de las carreteras, lo cual no les permite el paso. El segundo es cuando parte de la montaña se viene abajo porque hay poca agua en ella y por la **deforestación** no hay raíces que detengan la tierra (identificado principalmente por las mujeres), provocando que grandes partes de tierra y piedras se desprendan y tapen la carretera, también por exceso de agua se derrumban las milpas en lo alto de la montaña.

Las mujeres en cambio hicieron hincapié en el daño a la selva por deforestación y consideran que el derrumbe de la montaña es causado por esta misma actividad. La falta de agua potable que se relaciona al uso permanente que tienen con el líquido para llevar a cabo los quehaceres domésticos, el desbordamiento de la orilla de los ríos que afecta a las casas que están en la orilla de estos, las enfermedades de sus aves de corral y las enfermedades humanas tales como: **el paludismo, calentura, respiratorias, gastrointestinales**. Ante estas últimas se percibe que tienen gran conocimiento y usan sus recursos naturales para hacer frente a las mismas.

Es importante mencionar que aunque no se presenten en esta tabla de amenazas ya que más bien son vulnerabilidades, **las mujeres consideraron como amenazas: el desempleo y la escasez de alimento por baja producción**. Debido a que mujeres ni hombres cuentan con fuentes fijas de ingresos y a que las mujeres son las responsables de preparar "asegurar" los alimentos para que la familia se mantenga sana, son las mujeres quienes expresan mayormente su preocupación, al convertirlos en factores externos y que no pueden controlar.

TABLA 2. TIPO DE FENÓMENOS Y AMENAZAS CONSIDERADAS POR LAS MUJERES.

Origen de las Amenazas	Tipo de Fenómeno	Tipos de amenaza	Época del años en que se presenta
Natural	Hidrometeorológico	Inundación o Creciente	Cada año, de julio – octubre.
	Hidrometeorológico	Desbordamiento de la orilla de los ríos	Octubre
	Hidrometeorológico	Vientos fuertes	Octubre
	Geológico	Deslizamiento (deslaves, derrumbes)	En épocas de lluvia fuerte: julio-octubre y en seca: marzo-Abril
Socio – Natural	Hidrometeorológico - Biológico	Sequía	Marzo - Mayo
Antropogénica	Biológico – sanitario	Enfermedades, paludismo, calentura, respiratorias, gastrointestinales, de piel	Septiembre – octubre
	Biológico – sanitario	Basura en el arroyo	T/A
	Biológico – sanitario	Enfermedades avícolas	Septiembre – octubre.
	Biológico – sanitario	Plagas de la milpa (mosca pinta)	Creciente
	Biológico	Deforestación	Abril – Mayo
	Biológico	Derrumbes por Deforestación	Julio – Octubre
	Tecnológico	Falta de agua potable	Abril - Mayo

En términos generales, estas amenazas se presentan en dos periodos muy marcados en los que los factores hidrometeoro lógicos se hacen presentes: 1) la temporada de inundaciones: lluvias, crecientes, vientos, deslizamientos, aislamiento, enfermedades e inseguridad, fenómenos que se presentan de septiembre a octubre y 2) la temporada de seca, la sequía, los incendios, que se presentan de marzo a junio.

Otras amenazas sin embargo se presentan todo el año como: **el miedo latente por la erupción del volcán "Chichonal", las plagas a los cultivos o al ganado y la falta de energía eléctrica que se presenta en ambos periodos: Inundaciones y sequía**. En el caso de los sismos, no se cuenta con información a nivel comunitario para definir en qué momento se puede presentar, esto genera mayor vulnerabilidad sobre todo en comunidades donde hay mayor presencia de deslizamientos.

Es importante mencionar que mujeres y hombres de la comunidad identificaron que en los últimos años, las amenazas que han causado mayores daños y pérdidas en el municipio, son las inundaciones y las sequías. Periodos que parecieran se están «cerrando», es decir, no termina el periodo de inundaciones y empieza la sequía, haciendo notar que los periodos de sequía son más largos que antes.

AMENAZAS POR CENTRO INTEGRADOR Y COMUNIDAD

Amenazas por Centro Integrador y Comunidad.

Los resultados mostrados en la siguiente tabla fueron obtenidos con las mujeres y hombres de las comunidades en las que se llevó a cabo el trabajo de campo.

Estos datos pertenecen a las comunidades: Cuitláhuac, Xicoténcatl, Caridad Guerrero, Colonia Mexiquito, Libertad, Cuviac, Palo Quemado, Colonia Nueva Creación (Tapijulapa), Cerro Blanco 2ª,3ª, 4ª Y 5ª secciones, Pomoquita, Carlos A. Madrazo, Arroyo Ciego 1ª sección, Pomoca, Puyacatengo 2ª sección, La Raya Zaragoza, Arroyo Seco, Miraflores, Barrial Cuauhtémoc Puxcatan, Emiliano Zapata, Tapijulapa, Zunú Y Patastal, Villa Luz, Lomas Alegres 1ª Y 2ª secciones, Castañal, 3ª Y 4ª secciones, Yajalón Rio Seco, Guayal, José Ma. Morelos y Pavón Pochitocal 2ª, 3ª Y 4ª Secciones, Tomas Garrido, Arroyo Chispa, Fco. I Madero 1ª Y 2ª secciones.

TABLA 4. AMENAZAS POR CENTRO INTEGRADOR Y COMUNIDAD

TIPOS DE AMENAZA	CENTRO INTEGRADOR	COMUNIDAD
Sequía	Xicoténcatl, Puxcatán, Guayal, Lomas Alegres, Tapijulapa, Oxolotán.	Xicoténcatl, Puxcatán, La Raya Zaragoza, Barrial Cuauhtémoc, Guayal, Cerro Blanco 4ª Y 5ª sección, Emiliano Zapata, Villa Luz, Francisco I Madero 2ª sección, Arroyo Seco Miraflores, Lomas Alegres 1ª 2ª Y 3ª sección, Pochitocal 2ª, 3ª Y 4ª sección, Tapijulapa, Zunu Y Patastal, Cuitláhuac, Yajalón Rio Seco, Arroyo Ciego 1ª sección, José María Morelos Y Pavón, Guayal, Tomas Garrido, Arroyo Chispa, Caridad Guerrero.
Deforestación	Xicoténcatl, Lomas Alegres, Guayal, Tapijulapa, Oxolotán, Puxcatán.	Xicoténcatl, Zunú Y Patastal, Yajalón Rio Seco, Cuitláhuac, José María Morelos Y Pavón, Pochitocal 3ª sección, Francisco I Madero 2ª sección, Guayal, Lomas Alegres 1ª Y 2ª sección Castañal, Pochitocal 2ª sección, Pomoca, Tapijulapa, Tomas Garrido, Arroyo Chispa, Ejido Emiliano Zapata, Villa Luz.
Sismos	Oxolotán	Tomas Garrido, Barrial Cuauhtémoc, Francisco I Madero 2ª sección, Yajalón, Arroyo Seco Miraflores, Puxcatán, Pomoca, Carlos A Madrazo.
Falta de presupuesto del gobierno en la	Tapijulapa, Oxolotán, Puxcatán	Zunú Y Patastal, Tapijulapa, Francisco I Madero 1ª sección, Tomas Garrido, Francisco I Madero 2ª sección, José María

comunidad		Morelos Y Pavón, Lomas Alegres 2ª sección, Lomas Alegres 1ª sección, Yajalón Rio Seco, Arroyo Seco Miraflores, Arroyo Ciego 1ª sección, Pochitocal 3ª sección, Arroyo Chispa.
Deslaves, derrumbes	Xicoténcatl, Puxcatán, Guayal, Tapijulapa, Oxolotán.	Xicoténcatl, Puxcatán, Yajalón Rio Seco, La Raya Zaragoza, Arroyo Seco Mira Flores, Guayal, Villa Luz, Pomoquita, Francisco Y Madero 1ª Y 2ª sección, Emiliano Zapata, Col. Nueva Creación (Tapijulapa), Cerro Blanco 2ª, 3ª, 4ª Y 5ª sección, Palo Quemado, Libertad, Cuviac, Ej. Caridad Guerrero, Colonia Mexiquito, Arroyo Chispa, Cuauhtémoc Barreal, Zunú Y Patastal, Tapijulapa, Tomas Garrido.
Incendios	Xicoténcatl, Lomas Alegres, Tapijulapa, Puxcatán.	Xicoténcatl, Pochitocal 2ª Y 3ª sección, Zunú Y Patastal, Emiliano Zapata, Tomas Garrido, Guayal, José María Morelos Y Pavón, Lomas Alegres 1ª, 2ª Y 3ª sección, Arroyo Ciego 1ª sección, Pomoca, Tapijulapa, Arroyo Chispa, Madero 2ª sección.
Inundación	Xicoténcatl, Puxcatán, Guayal, Lomas Alegres, Tapijulapa, Oxolotán.	Xicoténcatl, Puxcatán, Ej. Raya Zaragoza, Ej. Arroyo Seco Miraflores, Ej. Barrial Cuauhtémoc, Guayal, Lomas Alegres 2ª Y 3ª sección, Pochitocal 2ª sección, Ejido Cerro Blanco 5ª sección, Ej. Emiliano Zapata, Tapijulapa, Villa Luz, Arroyo Chispa, Puyacatengo 2ª sección, Ej. Yajalón Rio Seco, José María Morelos Y Pavón. Pomoca, Madero 2ª sección, Zunú Y Patastal, Tomas Garrido.
Volcán Chichonal	Guayal	Guayal
Basura hacia el arroyo	Tapijulapa	Ejido Cerro Blanco 5ª sección, Emiliano Zapata.
Lluvias intensas	Tapijulapa, Lomas Alegres, Tapijulapa	Arroyo Chispa, Arroyo Ciego, Villa Luz.
Falta de energía eléctrica	Puxcatán, Guayal, Lomas Alegres, Tapijulapa, Xicoténcatl, Oxolotán.	Puxcatán, Guayal, Pochitocal 2ª sección, Yajalón Rio Seco, Arroyo Chispa, Lomas Alegres 1ª, 2ª Castañal y 3ª sección, Arroyo Ciego 1ª sección, José María Morelos Y Pavón, Pomoca, Pochitocal 2ª, 3ª Y 4ª sección, Zunú Y Patastal, Tapijulapa, Tomas Garrido, Arroyo Chispa, Fco. I Madero 2ª sección.

PRINCIPALES AMENAZAS	CENTRO INTEGRADOR	COMUNIDAD
Epidemia, enfermedad, paludismo	Xicoténcatl, Puxcatán, Tapijulapa	Xicoténcatl, Puxcatán, Emiliano Zapata, Tapijulapa, Cerro Blanco 4ª Y 5ª sección, Zunú Y Patastal, Villa Luz, Caridad Guerrero.
Plagas de ganado	Lomas Alegres	Lomas Alegres 1ª, 2ª, 3ª Y 4ª sección.
Plagas de la milpa (puerco de monte, mapache, chico solo, tuza).	Guayal	Guayal
Plagas de la milpa (mosca pinta, barrigón, chinche)	Xicoténcatl, Puxcatán, Guayal	Xicoténcatl, Puxcatán, Guayal.
Enfermedades avícolas	Xicoténcatl, Puxcatán, Lomas Alegres	Xicoténcatl, Puxcatán, Lomas Alegres
Viento	Puxcatán	Ej. Yajalón Rio Seco
Se desborde el rio de las orillas	Puxcatán	Miraflores

ANÁLISIS DE LAS VULNERABILIDADES

En estas mesas de trabajo con mujeres y hombres por separado y con el apoyo de diversas
Preguntas generadoras, se identificó: ¿Qué significa ser vulnerable? ¿Por qué somos vulnerables? ¿Qué debilidades hacen que este sector sea dañado por dicha amenaza y otros no?

Para mujeres y hombres: ser vulnerable significa que puede ser afectada o afectado por un
Peligro, pero también significa debilidad o fragilidad: "*Que se les puede afectar cuando llegue un peligro*". "*Significa ser débil, frágil*". Por parte del grupo de los hombres se considera que la razón por la que somos vulnerables es la falta de información y por miedo.

Para identificar los **"factores de vulnerabilidad", se preguntó:** ¿Qué debilidades hacen que este sector sea dañado por dicha amenaza y otros no? De tal manera que se discutia y analizaba cada una de las presentaciones que hicieron los diversos sectores. A continuación se presenta el trabajo de identificación que realizaron mujeres y hombres en cada uno de los sectores, acerca de las amenazas y los factores de vulnerabilidad que les afectan.

Sector: Población

Al analizar la amenaza por inundación, se identificaron factores de vulnerabilidad para las mujeres, como los son roles sociales asignados histórica y tradicionalmente basados en un sistema de valores y creencias que asignan responsabilidades a mujeres y hombres, pero otorgando diferente valor a cada una de las actividades que realiza cada quien, generando con ello, una sobre carga de trabajo, discriminación y desvaloración de la participación de las mujeres, antes, durante y después del impacto de este evento:

- *Aumenta el trabajo pues con el agua y los lodazales, todo se moja y la casa se ensucia a cada rato.*
- *No se reconoce el trabajo de la casa, por eso no se puede parar, pero si la milpa se moja el hombre deja de trabajar, pero en nuestro caso no, desde que amanece hasta que anochece.*
- *Cuando crece el río tenemos que esperar a mi esposo, sino la que se me arma, ¡ahí me tengo que esperar, no tengo de otra porque me dice que después no me va a encontrar.*
- *Es más complicado que una mujer aprenda a nadar que un hombre, ellos tienen más libertad para moverse que nosotras, nosotras tenemos que pedir permiso.*
- *Yo soy madre soltera, en mi comunidad vivo discriminación, no cuento con apoyo de un crédito, tan siquiera para salir adelante porque no tengo propiedades, pero no, la gente me dice que si tengo marido y que por eso no me apoyan, aunque no sea cierto.*

- *El problema fue que los niños y los ancianos se enfermaban de tos, calentura y ronchas Causadas por el agua y el desorden que dejó las contingencias, no hubo mayor apoyo de las autoridades ya que también se cuenta que en la ciudad de Tacotalpa también se fueron al agua y también tenían que estar pendientes de las demás comunidades cercanas.*

En amenazas como la sequía, se presenta la necesidad de tener que cubrir las necesidades de mantenimiento de la familia, igualmente las mujeres se sobrecargan de trabajo y se cree que sólo es responsabilidad de ellas ir por el agua, situación que si no se cumple, les genera mayor violencia y discriminación:

- *No hay agua para los quehaceres de la casa ni la higiene personal, se tiene que acarrear de los arroyos o manantiales (ojos de agua) a veces tenemos que caminar largas distancias. Eso aumenta el trabajo, no queda de otra, es nuestra responsabilidad.*

Son también las mujeres, quienes se preocupan más por la seguridad y subsistencia de la familia, por la economía, por los medios de producción, lo que a su vez afecta la soberanía alimentaria en situación de desastres:

- *Se vive con la preocupación y el miedo de cómo nos irá en la siguiente creciente. Me da miedo no tener que cocinar, ya que hay escasez de alimentos y hay desempleo.*
- *Lo que nos amenaza es el río, la gente que vive cerca ya no duerme, deja de pensar.*

TABLA 5. SECTOR POBLACIÓN, AMENAZAS Y FACTORES DE VULNERABILIDAD

Sector	Amenazas (externas)	Factores de Vulnerabilidad (internos)
Población	Inundación	Mujeres: +Aumenta su trabajo pues con el agua y los lodazales, todo se moja y la casa se ensucia. +No se reconoce el trabajo que realizan, por ello tampoco pueden parar de trabajar. Sin embargo ellas comprenden que los hombres no trabajen porque se inundó la milpa. +No cuentan con acceso a créditos para la recuperación de su economía. +Tienen que pedir permiso a sus esposos para las actividades que realizan, eso incluye tomar decisiones en situación de riesgo. +Es más complicado que una mujer aprenda a nadar que un hombre. +Viven con la preocupación y el miedo de cómo les irá en el siguiente evento. +Preocupación, miedo por no tener que cocinar, ya que hay escases de alimentos. Madres solteras: Viven discriminación para recibir apoyos.
		Toda la población: enfermedades como paludismo, calentura, problemas en la piel, respiratorios y estomacales.
		Hombres: desempleo pues la población campesina vive del jornal y todo está inundado.
		Las niñas y los niños no asisten a clases.
		Las maestras o maestros, no pueden dar clases.
	Sequía	Mujeres: +No hay agua para los quehaceres de la casa ni la higiene personal, tienen que acarrearla de los arroyos o manantiales (ojos de agua) a veces tienen que caminar largas distancias. Aumenta su trabajo.
		+se cree que sólo es responsabilidad de ellas ir por el agua, si no se cumple, viven violencia y discriminación.
		Los hombres tienen que acarrear el agua de los arroyos al campo, implica más trabajo.
		Personas con capacidades diferentes, 3ra edad o madres solteras o embarazadas: Tienen que llevar agua a sus casas, a veces alguien de la comunidad les ayuda.
	Volcán Chichonal	La población: viven siempre con el temor de que vuelva a hacer erupción.
	Deforestación	Se explotan los recursos, se sustraen alimentos, sin reforestar con otros árboles o tener un manejo racional de los mismos.
	Basura en el arroyo	La población: les afecta en la contaminación de los arroyos. Sólo la usan durante la inundación porque: "no hay de otra".

Sector Agrícola:

El sector agrícola de Tacotalpa fue principalmente considerado por el grupo de los varones, por ser la principal actividad de las comunidades y la única, en el caso de Guayal, 100% campesina, ya que todas las comunidades muestreadas de una u otra manera realizan dicha actividad. Sin embargo, hay una importante fuerza de mujeres productoras que conocen este sistema, se identificó claramente que en especial las mujeres viudas o madres solteras realizan estas actividades en este sector y son aceptadas socialmente, aunque de acuerdo con el uso y costumbre es el hombre quien dirige este sistema de producción.

Respecto a este uso y costumbre cabe hacer énfasis en que discrimina a las mujeres y niñas, ya que ellas no pueden seleccionar ni sembrar la semilla pues se tiene la creencia de que "*se pudre si es tocada por las mujeres*", tampoco pueden dar mantenimiento a la milpa porque afectan la producción, sólo pueden participar en las actividades de cosecha. La importancia de incluir el análisis de género nos permite identificar que la discriminación que viven las mujeres se debe a una arraigada construcción social que ha permitido que se considere a las mujeres en un estatus inferior respecto a los hombres. Este análisis nos permite comprender que continuar bajo esta desigual condición, aumenta el riesgo de que las mujeres y niñas nunca salgan del círculo de discriminación y violencia en el que se encuentran, limitando con ello sus deseos y posibilidades de una mejor calidad de vida y el disfrute pleno de sus derechos.

En el caso de Guayal, aún se realiza el tequio y anteriormente se apoyaba a una de las viudas cuando sus hijos estaban pequeños, ahora son ellos quienes atienden la milpa.

Los principales sistemas de producción agrícola son la milpa, las hortalizas y los plantíos. Las principales especies que se producen en la milpa son: maíz, frijol, calabaza, sandía; en la hortaliza: camote, chaya, chayote, yuca, perejil, chile, tomate, cebollín, chícharo, macal, quelite y en los plantíos: frutales, cacao, café, plátano, naranja, limón y castaña.

El municipio de Tacotalpa cuenta con un importante porcentaje de población indígena y hay una relación directa con el sistema de producción de milpa, principalmente con el maíz como su esencial alimento. Al respecto uno de los hombres del grupo comentó que la comunidad siempre ha tenido mucho respeto a los dioses que protegían la selva, las personas se dirigían a las cuevas que existen en la montaña para prender veladoras, llevarles licor y orarles para mejorar la producción, tener lluvia, pero todo esto se acabó pues ahora el municipio es el dueño de la montaña y ya no pueden subir ni prender veladoras en este lugar porque los multan. Sin embargo, aún se cree que es por castigo divino que se vive la escasez de agua o los problemas de baja producción:

- *En cuanto había la "sequilla"* (sequía) *se pedía al Dios del agua y del monte por medio de tambores para que lloviera, ahora hay que pedirle permiso al municipio para traer las velas y el licor a la cueva, si no, te multan por eso ya la gente dejó de pedirle al Dios y hay mucha sequilla* (sequía). *Antes se sembraba en abril y en junio se esperaba la siembra, ahora uno no sabe.*

Las amenazas que le afectan a este sector son: sequías, inundación deforestación, vientos fuertes,
Volcán Chichonal, incendios, plagas a los cultivos. Si se unen todas ellas, como lo mencionaba uno de los hombres participantes, resulta que tienen amenazas todo el año, deteriorándose su economía y sus sistemas de producción:

- *Cuando no es una es otra, cuando viene la creciente vienen algunas plagas como la mosca amarilla y cuando medio estás saliendo con la siembra de añil, que es la que recogemos en diciembre, tenemos que hacerla rendir todo el año y de ahí sacar semilla, pero cuando llega la sequía, no hay agua y el sol es muy fuerte.*

Los factores de vulnerabilidad varían según la amenaza, éstas se muestran en la siguiente tabla.

Son las mujeres quienes plantearon como sus principales factores de vulnerabilidad la falta de alimentos por la baja producción de maíz, ya que lo afecta el sol o las fuertes lluvias que por sembrarse en pendientes deforestadas se derrumban con el agua, generando con ello carencias económicas y falta de posibilidades para mejorar el suministro de insumos para la familia.

- *El campo no se podía proteger por la inundaciones era mucho lo que llovía y los animales como son ganados y caballos se los llevaba el agua, como también las aves de plumas que estaban cercas de río, los arrastraba, el río no dejaba nada, arrasó con todo, ya que fue de improviso.*

Los hombres intercambiaron mayor información técnica de los sistemas de producción y manifestaron que los hacía vulnerables la sequía ya que provoca escasez de agua, la cual en la zona de sierra es difícil de subir pues las milpas se encuentran en las partes altas de la montaña y el agua no sube por falta de gravedad, además de que el sol es más directo y el agua de la tierra se evapora con mucho más rapidez, produciéndose pequeñas mazorcas, generando baja productividad de los cultivos por la falta de agua y el exceso de sol. Esta situación se agrava en época de inundación, pues se pierde toda la milpa por derrumbe ante el exceso de agua y falta de árboles en la montaña que puedan detenerla. De tal manera que la deforestación es una de las amenazas que afectan directamente este sistema de producción pero también es un factor que lo vuelve vulnerable ante otras amenazas. Otras amenazas frecuentes son los vientos fuertes y los incendios.

Las mujeres identificaron la vulnerabilidad de la familia por haber escasez de alimento por baja producción entre los meses de septiembre a octubre, situación por la que muestran una gran preocupación debido a su responsabilidad de asegurar el alimento para la familia, aunque no comen ellas, pero sí los demás miembros.

- *El maíz los frijoles y todas las siembras se quedó en la arena y pues la gente que vivía en la ciudad pues los que tenían posibilidades de comprar pues comían y los que no, pasaban su hambre, los niños lloraban, las mamás desesperadas y los padres viendo qué hacer por sus familias.*

Algunas amenazas son plagas de la milpa u hortalizas, algunas, como la mosca amarilla, identifican que se presentan principalmente en temporada de creciente, sin embargo, tanto las plagas como los animales silvestres pueden generar daños importantes en la producción en un solo día. Estas plagas constituyen una amenaza con la que conviven todo el año.

TABLA 6. SECTOR AGRICOLA, AMENAZAS Y FACTORES DE VULNERABILIDAD

Sector	Amenazas (externas)	Factores de Vulnerabilidad (internos)
Agrícola	Sequía	Baja productividad de los cultivos por la falta de agua y el exceso de sol.
		Siembra en pendientes y el agua no sube por falta de gravedad.
		Falta de agua en las montañas por deforestación
	Inundación	Zonas altas y las milpas se deslavan por exceso de lluvias.
	Deforestación	Se han talado zonas de selva que no cuentan con suelos profundos, aumentado el riesgo de derrumbes y deslaves de las milpas.
	Vientos fuertes	Las plantas de maíz se doblan y se pierde la cosecha.
	Volcán Chichonal	Todo lo cubre con su ceniza, no se puede trabajar.
	Incendios	Se queman sembradíos que no se tenían considerados. Al no haber agua para controlarlos, la quema de pastizales se extiende.
	Plagas	Todo se echa a perder ya que las plagas afectan todo el predio (mosca pinta, barrigón, chinche)
	Animales silvestres	Los animales como puerco de monte, mapache, chico solo, tuza, se comen todas las cosechas de frijol, maíz, calabazas, hortalizas, etc.

Sector: Ganadero

Esta actividad es identificada principalmente por los hombres, quienes cuentan con el acceso a créditos por contar con documentos que acreditan la propiedad de la tierra, misma que es negada a las mujeres, ya que mencionan que se tiene la creencia de que las mujeres "como se va a casar, su esposo compartirá su tierra con ella", situación que no ocurre, siendo solo los hombres quienes tienen acceso a dichas oportunidades financieras para la compra de éstos animales de raza con mayor valor comercial.

Los factores de vulnerabilidad de igual manera dependen del tipo de territorio (sierra o planicie) en el municipio y de las amenazas que afectan a este sector, como es el caso de las inundaciones en las zonas de planicie, donde los pastizales se inundan, de tal manera que el ganado no tiene qué comer, obligando a los productores a invertir en movilizar a sus animales a zonas más altas, porque de lo contrario el agua les entume las piernas, no se mueven y se mueren por falta de alimento, ya que son animales que se utilizan para doble propósito: producción de leche y carne.

Durante la época de sequía hace demasiado calor para los animales, se secan los jagüeyes, los animales se enflaquecen porque no hay pastura. La mayor afectación es principalmente en la zona de la sierra, ya que presentan problemas de escasez de agua.

Hay otras amenazas como las plagas, las garrapatas o el murciélago, éste último si muerde a los animales les puede provocar la rabia. Los hombres comentan que no cuentan con asesoría o seguimiento de las dependencias de gobierno, no hay un control zoosanitario adecuado y tienen que buscar ellos mismos formas para resolver esta situación.

Así mismo cuando ocurren incendios, se afectan los cercos de ganado y se queman los pastizales, provocando con ello afectaciones en este sector.

Respecto a la basura en los cuerpos de agua, se mencionó que los animales toman agua contaminada del río o arroyo y puede haber afectaciones al respecto, sobre todo porque río arriba hay plantaciones donde se utilizan químicos para el control de las plagas y todo ello contamina las aguas fluviales. Exponen que es necesario contar con un programa de manejo de la basura ya que cuando hay inundaciones, el río baja toda la basura, además de lo que arrasa en su camino.

- *Nosotros somos quienes contaminamos nuestro río y si no nos queda agua en la montaña, también es nuestra responsabilidad.*

La amenaza de erupción del Volcán Chichonal es una situación constante, sobre todo en las comunidades que vivieron la experiencia de la erupción ocurrida en 1982: *"la ceniza lo cubrió todo, no se veían las casas, se cubrió toda la comunidad y afectó a todos los animales"*

TABLA 7. SECTOR GANADERÍA, AMENAZAS Y FACTORES DE VULNERABILIDAD

Sector	Amenazas (externas)	Factores de Vulnerabilidad (internos)
Ganadería	Inundaciones	En las zonas de planicie los pastizales se inundan: no tienen que comer, el agua las entume y se mueren. Hay pérdidas y baja producción ganadera.
	Sequía	Hace mucho calor, Se secan los Jagüeyes, principalmente en la zona de la sierra. Se enflacan los animales por falta de pastura.
	Volcán Chichonal	Cubre todo el territorio y afecta a los animales.
	Basura en el arroyo	Los animales toman agua contaminada del río o arroyo.
	Incendios	Se afectan los cercos de ganado, pastizales.
	Plagas	No se cuenta con un sistema zoosanitario adecuado para combate de garrapatas y murciélago, éste provoca la rabia

Sector: Animales de traspatio

Los animales de traspatio son manejados y administrados principalmente por las mujeres, siendo esta una más de las responsabilidades asumidas por ellas. Estos animales, son principalmente aves de corral como: gallinas, patos, guajolotes, pero también son los cerditos, populares por el manejo de los mismos, ya que se alimentan de los residuos de la familia o del campo. La cría de estos animales les permite fortalecerse económicamente a ellas y a sus familias, ya que cuando menos se utilizan para el autoconsumo durante la temporada de las inundaciones, principalmente, lo que implica un importante ahorro o bien, si no existe alguna emergencia, se comercializa y es una entrada económica extra para las familias.

- *Los animalitos se van a donde nosotros nos movamos. Son como un ahorro para nosotros, si no contáramos con ellos no sé qué pasaría, porque en esas temporadas sube el precio de todo y se queda la comunidad incomunicada.*

TABLA 8. SECTOR ANIMALES DE TRASPATIO, AMENAZAS Y FACTORES DE VULNERABILIDAD

Sector	Amenazas (externas)	Factores de Vulnerabilidad (internos)
Animales de traspatio	Sequía	Mujeres: el agua entubada se escasea, tienen que hacer colas para conseguir agua,
	Inundaciones	Son afectados de igual manera por ubicarse cerca de las casas. Las mujeres tienen que cuidar de éstos, como una más de las actividades que realizan.

Sector: El Monte o Selva

La Selva o el Monte como es conocido por las mujeres y hombres de la comunidad, es un enorme reservorio de agua, de biodiversidad biológica de árboles, recursos alimenticios tanto de origen vegetal como animal, es una fuente de oxígeno, así como de asimilación del CO_2, mucho del cual es generado por la contaminación que realizamos los seres humanos. Las

plantas y árboles permiten la regulación del clima de todo el mundo y permiten el mantenimiento de la vida de todos los seres vivos.

También está relacionada a la diversidad cultural y a los saberes milenarios de nuestras culturas indígenas, quienes manejan diversas plantas medicinales, conocimiento que en la actualidad se encuentra en las manos de las mujeres, ellas los utilizan para mejorar la calidad de vida de la población de las comunidades.

Las amenazas que afectan a este sector de recursos ambientales, son principalmente de origen antropogénico. Estos son la ganadería, ya que muchos territorios se continúan talando para favorecer esta actividad, misma que sigue siendo promovida por dependencias federales como la SAGARPA o estatales como la SEDAFOP.

La deforestación es otra de las amenazas, ya que se talan árboles para la leña, se trafican las maderas preciosas o se saca madera para la construcción de viviendas en la comunidad.

También se realiza la deforestación para abrir espacios para las milpas, por lo tanto la agricultura termina siendo otra amenaza que impacta a los pocos relictos de selva que existen en el municipio. Aún no se termina de comprender que los suelos de la selva son muy poco profundos, al cabo de pocas siembras, éstos se deslavan, dejando visibles enormes rocas de calcita, al tener baja productividad, les obliga a seguir deforestando otra parte de la selva.

Las mujeres reconocen que la misma comunidad ha talado los árboles y que debido a ello la sequía se ha intensificado. La falta de agua y la baja productividad de los suelos por la misma situación, se ha convertido en una problemática de mayor seriedad.

Otra de las amenazas son los incendios, pues debido al mal manejo de los mismos, afectan grandes espacios forestales, sin embargo, algunos hombres de la comunidad refieren que esta fue una problemática de años pasados y que por el momento no se ha repetido ningún evento.

El crecimiento poblacional, la falta de oportunidades de empleo y la crítica situación económica de las comunidades que se intensifica cada vez más, son otros factores de vulnerabilidad que se convierten en las amenazas que impactan a la selva, generando que este territorio se reduzca cada vez más, ya que se explota sin un manejo racional de los recursos, para responder a las necesidades de la población, extrayéndose recursos naturales para la subsistencia y venta.

Son hombres, pero también mujeres las que extraen los recursos naturales, por ejemplo, ellas van por la leña, la cual usan para cocinar los alimentos y hervir el agua, mencionando que a veces tienen que caminar varias horas de ida y regreso para ir por ella y si cuentan con recursos económicos compran la leña en la comunidad o a los leñadores que pasar por la misma.

TABLA 9. SECTOR SELVA, AMENAZAS Y FACTORES DE VULNERABILIDAD

Sector	Amenazas (externas)	Factores de Vulnerabilidad (internos)
El Monte o Selva	Ganadería	Los terrenos ejidales se talan para favorecer la ganadería.
	Crisis económica	Extracción de recursos naturales para la subsistencia y venta.
	Deforestación	Se talan árboles para liberar espacios para la siembra o para la leña, construcción
	Agricultura	La baja producción de los suelos altos obliga a utilizar otras zonas de selva para continuar con la agricultura.
	Incendios	Debido al mal manejo, se llevan a cabo incendios forestales.
	Crecimiento poblacional	El crecimiento poblacional ha generado que el territorio de selva se explote para responder a las necesidades de la población.

Sector: Vivienda en comunidades de la sierra y planicie

Este sector es identificado principalmente por las mujeres, son quienes desarrollan su vida manteniendo la mayoría de su tiempo en éste espacio. Ellas identifican claramente sus factores de vulnerabilidad, los cuales varían ante cada amenaza.

Durante las inundaciones, las viviendas de zonas bajas se inundan, el agua encharcada además de ser un foco de contaminación, daña la estructura de las viviendas por permanecer tanto tiempo en el agua. Muchas familias se ven obligadas a alojarse en otras viviendas de familiares o en el refugio temporal que designe el municipio:

- *Cuando llegan las inundaciones a veces la gente no tienen a donde ir y pues ahora no les dejan usar las escuelas y se tienen que aguantar y que en algunos casos se van con familiares.*

Las familias que salen fuera de sus casas y tienen que dejar muchas de sus cosas, viven con la inseguridad e intranquilidad de perder lo que durante años han conseguido; sus pertenencias, mismas que quedan a expensas de robos por extraños que aprovechan la soledad de las viviendas para delinquir.

- *En el 2010 nos afectó en los cultivos con los animales y con las pertenencias ya que no teníamos en qué sacar las cosas y no teníamos para dónde llevarlos ya que la escuela, la iglesia y la casa de usos múltiples se llenaron de agua del río y la mayoría de los habitantes perdimos la mayor parte de lo que teníamos.*

En la zona de la sierra, el río afecta de manera diferente, ya que el nivel de éste sube demasiado rápido y es tal su fuerza que arrasa con las viviendas aledañas al margen del mismo. A su paso el agua se lleva muebles, trastes, materiales y papeles, aparatos eléctricos, todo lo que encuentre a su alcance.

- *Sufrimos la segunda contingencia, fue de arena y afectó muchas comunidades, no contábamos con apoyo, solo con el apoyo de las mujeres para sacar arenas de las casas, no se podía caminar por que era demasiado la arena que había en los hogares, no podíamos traer nada del campo ya que todo quedó sepultado en la arena.*

Otra de las amenazas son los vientos fuertes, los cuales levantan las láminas de las casas, sobre todo en zonas de planicie o zonas bajas, generándose gastos que no se tenían contemplados para la reconstrucción de la vivienda.

La gente pobre enfrenta un mayor riesgo al peligro por factores como el material de construcción, la ubicación de sus hogares y el acceso a la información, siendo las mujeres quienes viven en una situación de mayor pobreza debido al menor rango social que ocupan. De acuerdo con el reporte de las Naciones Unidas (1995), de los 1.3 miles de millones de personas pobres en el mundo, 70% son mujeres.

TABLA 10. SECTOR VIVIENDA, AMENAZAS Y FACTORES DE VULNERABILIDAD

Sector	Amenazas (externas)	Factores de Vulnerabilidad (internos)
Vivienda	Vientos fuertes	Levanta las láminas de la casa en zonas de planicie
	Desbordamiento de las orillas del río	Se lleva las casas o escuelas que están en las orillas.
	Inundaciones	Zonas bajas agua encharcada: contaminación
		Se afectan las casas en zonas de planicie por permanecer en el agua.
		Se pierden muebles, trastes, materiales y papeles, aparatos eléctricos.
		Robos e inseguridad: las familias que salen fuera de sus casas y tienen que dejar muchas de sus cosas.
	Volcán Chichonal	Cubre todas las viviendas con su ceniza.

Sector: Sistema de Agua Potable

Uno de los sectores identificado principalmente por las mujeres debido a su rol tradicional de género como responsables del mantenimiento y limpieza de la vivienda, de la salud de los integrantes de la familia y lo que posibilite mejorar o efectar directamente su condición de vida y las jornadas de tiempo que destine en ello, es la situación en que se encuentre el sistema de agua potable. Hay una directa relación de ellas con el agua, ya que la utilizan desde que inicia el día, hasta que termina.

Durante la temporada de sequía un factor de vulnerabilidad es la escasez de agua en zonas altas, ya que no es suficiente la presión de la bomba de agua para llevar el agua hasta arriba. Por el calor se afectan y se queman las bombas.

Si hay escasez de agua en la comunidad, tienen que caminar hasta tres horas, como es el caso de las mujeres de Villa Luz:

- *Se rompió el puente que comunica Tapijulapa con Villa luz y por ahí pasaba la línea de agua, ahora tenemos que rodear caminando por el antiguo paso y nos lleva cerca de tres horas ir por agua. Esto no les importa a los hombres ni a nadie, como somos las mujeres que hacemos esta actividad ¿quién más? Más que nosotras.*

Durante las inundaciones se rompe el transformador de la luz o a veces la calidad de la luz no es buena, es intermitente o simplemente no hay, por lo tanto tampoco hay agua en las casas. El sistema de bombeo de agua se daña debido a las lluvias.

- *La lluvia se metió al centro de bombeo y el arenador se llenó de lodo, nos llevamos varias semanas para limpiarlo.*
- *El apoyo nada más era entre la comunidad, ya que no tuvimos el apoyo de protección civil ni las autoridades de Tacotalpa nos auxilió, ya al último llegó el apoyo de los soldados y nos llevaron alimentos para poder pasar algunos días más porque nosotros no podíamos salir a buscar nada, tampoco teníamos agua para tomar, el agua de las llaves salía sucia, no podíamos bañar a los niños, recogíamos el agua y la poníamos a que se asentara para que ya estuviera un poco clara.*

Así mismo en las inundaciones se afectan los puentes y las tuberías de agua que pasan por ellos. El río se llevó la bomba de agua que estaba en la orilla y varias comunidades que se abastecían de la planta de Oxolotán se quedaron sin agua. Se tapan las fosas sépticas de la zona de planicie.

TABLA 11. SECTOR AGUA POTABLE, AMENAZAS Y FACTORES DE VULNERABILIDAD

Sector	Amenazas (externas)	Factores de Vulnerabilidad (internos)
Sistema de Agua Potable	Sequía	Escasez de agua en zonas altas
		No llega suficiente líquido, ni con suficiente fuerza
		Bombas de agua: por el calor se afectan y se queman.
	Inundaciones	Se rompen los transformadores, la luz es intermitente o no hay para prender la bomba: escasez de agua en las casas.
		El sistema de bombeo de agua se daña debido a las lluvias.
		Se afectan los puentes y las tuberías de agua que pasan por ellos.
		El río se llevó la bomba de agua que estaba en la orilla y nos quedamos sin agua en mi comunidad.
		Se tapan las fosas sépticas de la zona de planicie.

Sector: Vías de comunicación y transporte

Durante las temporadas de inundación, las vías de transporte que principalmente se afectan pertenecen a la zona de la sierra, debido a deslaves de la mitad de la carpeta asfáltica de las carreteras, desaparece y no se puede pasar, dejando a comunidades aisladas, lo cual también puede ocurrir por derrumbes por exceso de agua en la montaña, por las lluvias y la falta de árboles que la detengan, provocando que las carreteras se cierren y con ello el aislamiento de las comunidades por la falta de caminos alternativos.

- *La inundación nos deja sin comunicación por vía terrestre (carretera) Sin salidas. Se cierra el paso. Se deslavan las carreteras y puentes.*

Las carreteras y puentes también son afectados por el desbordamiento de los ríos. Así mismo afecta las antenas de comunicación, no hay líneas telefónicas.

TABLA 12. SECTOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE, AMENAZAS Y FACTORES DE VULNERABILIDAD

Sector	Amenazas (externas)	Factores de Vulnerabilidad (Internos)
Vías de comunicación y transporte	Inundaciones	Aislamiento por Falta de caminos. La inundación nos deja sin comunicación por vía terrestre (carretera) Sin salidas. Se cierra el paso Se deslavan las carreteras y puentes.
	Incomunicación	No hay línea telefónica.
	Desbordamiento de los ríos	Afecta a las carreteras y puentes cercanos.
	Derrumbes	Las carreteras se cierran.
	Deslaves	La mitad de la carpeta asfáltica de las carreteras, desaparece y no se puede pasar, dejando a comunidades aisladas

Sector: Economía familiar

Respecto á la economía familiar, ésta se ve afectada durante todo el año. Esto comprensible pues sumados todos los periodos de ocurrencia de las amenazas en la comunidad, afectan de gran manera los ingresos económicos de las personas asalariadas, así como los productos resultantes al cierre de cada ciclo de los sistemas de producción.

Por ejemplo, la sequía afecta la producción debido a la escasez de agua y el calentamiento solar que promueve una rápida evaporación del agua, lo cual tiene como resultado la baja producción debido a que las mazorcas casi no crecen, aumentando con ello los costos de producción y la baja en el ingreso económico familiar. Como consecuencia hay escasez de alimentos y aumenta considerablemente su precio.

Son principalmente las mujeres quienes identifican el desempleo en el mes de octubre, durante el cual al subir el precio de los básicos, las familias quedan en mayor vulnerabilidad para acceder a los mismos.

Las plagas y los animales silvestres afectan la producción de maíz y hortalizas durante todo el año y por ende la economía. Los incendios afectan a los pastizales y los cultivos, afectando la economía de las familias. Las inundaciones afectan las milpas y afectan al ganado, en éste se invierte para movilizarlo a zonas altas para evitar que mueran por entumecimiento, pero si no se cuenta con recursos, los animales mueren, dejando a las familias en mayor pobreza. Las pérdidas se incrementan, los precios de los básicos, el agua y todo aumenta: *"No hay dinero ni para mandar a las niñas y niños a la escuela".*

- *Desde que se fundó el pueblo de la Villa de Tapijulapa año con año se sufrimos las inundaciones. El agua del río de Amatan tapa la salida del río Oxolotán y el agua se mete al pueblo. Antes no nos afectaba tanto pero ahora somos afectados en el campo porque aplastó las siembras y las casas quedaron dañadas y las escuelas y centro de salud quedaron en muy malas condiciones. Este fue un gran problema para la población porque los productos básicos subieron de precios además de que no podíamos salir a la ciudad, solo podíamos comprar en las tiendas cercanas del pueblo y el precio rebaso mucho*

TABLA 13. SECTOR ECONOMÍA FAMILIAR, AMENAZAS Y FACTORES DE VULNERABILIDAD

Sector	Amenazas (externas)	Factores de Vulnerabilidad (Internos)
Economía familiar	Sequía	Baja la producción porque la siembra casi no crece. Aumentan los costos de producción y baja el ingreso familiar.
	incendios	Pastizales y cultivos se afectan por un mal manejo de la roza-tumba-quema, la cual en realidad es solo quema; afectando la economía de las familias.
	Inundaciones	Se incrementan los precios de los básicos, el agua, todo. "No hay dinero ni para mandar a las niñas y niños a la escuela".
		Desempleo en el mes de octubre.
	Plagas	Afectan la producción y por ende la economía.
	Animales silvestres	Afectan la milpa y las hortalizas.

ANÁLISIS DE RECURSOS Y CAPACIDADES

Durante las mesas de trabajo también se identificaron los recursos y capacidades con los que cuenta la población y la comunidad para resistir o enfrentar el impacto de una amenaza.

Algunas preguntas generadoras fueron: ¿Qué es un recurso? ¿Con qué tipo de recursos cuenta la comunidad para hacerle frente a una contingencia?

RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS PARA EL ABASTECIMIENTO FAMILIAR

De acuerdo con lo que consideraron mujeres y hombres, os principales recursos que permiten el abastecimiento de la familia o fortalecen la economía familiar son: la agricultura y ganadería, hortalizas y plantíos (plátano y cacao), algunos hombres contaban con trabajo en la ciudad el cual les permite contar con ingresos para la familia, comercios familiares que permitían contar con insumos en su propia comunidad, criadero de peces, la explotación de los recursos naturales tanto vegetales como animales de la selva:

- *Los recursos naturales nos ayudan pues carecemos de alimentos, pues quedamos aislados, comemos lo que haya: frijol, maíz, yuca, plátano, pollo, pato, pavo. La guaya, chapaya, y la chaya, el huapeque, la guayita, muculsay, hierba mora, zapote, se busca en nuestra reserva de selva y uno que otro animalito del monte.*

Cuentan con plantas medicinales (albahaca, maguey, orégano, entre otras) las cuales se cultivan en los traspatios de las casas y son las mujeres las responsables de su cultivo y del conocimiento que se maneja para el uso de las mismas:

- *Se dan muchas enfermedades, calentura, diarrea por contaminación del río, pues traen cosas muertas, pero las mujeres usan plantas medicinales que hay en la comunidad para hacer sus brebajes.*

Las parteras son actoras principales durante las inundaciones o crecientes, ya que si falta el médico ellas asisten a la comunidad y por ello son respetadas:

- *Las mujeres parteras son quienes apoyan a las mujeres embarazadas cuando la comunidad se ha quedado aislada.*
- *Las parteras hacen los cocimientos, le ayudan con tés y cocimientos, cuando no hay médico vamos con ellas.*

RECURSOS HUMANOS, Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN COMUNTARIA

De acuerdo a los recursos humanos y las formas de organización comunitaria encontradas en las comunidades de Tacotalpa (ya que todas las comunidades cuentan con organización comunitaria), se activa el apoyo a los habitantes de las mismas. Esto nos permite identificar algunas estrategias y medidas a diferentes niveles: familiar y comunitario.

La experiencia y el conocimiento ante un evento externo, generan capacidades locales, formas de organización, lo que a veces a las mujeres y hombres les es difícil identificar. En un primer momento la discusión de las mujeres y los hombres en las mesas de trabajo, se centró en que las familias y las comunidades se encuentran en muy malas condiciones ya que no reciben el apoyo del municipio, sin embargo, durante el desarrollo del taller y la plenaria de cierre del taller se discutió a fondo sobre si el municipio ¿puede atender a todas las comunidades durante una contingencia? ¿Cuenta con los recursos suficientes? ¿Cuenta con el personal suficiente? No cuenta con el recurso ni el personal suficiente, esa es una realidad, por tanto hay menos posibilidades de atender a todas las comunidades al mismo tiempo, las cuales en realidad se deben atender por prioridad, pues unas están en mayor riesgo que otras. Mientras tanto ¿Qué sucede? ¿Qué debe atender el municipio y qué la comunidad? ¿Las comunidades se detienen y esperan el apoyo del exterior? ¿O se organizan y atienden sus propias necesidades? En respuesta a la última pregunta se concluye que la comunidad responde y que por lo tanto es necesario reconocer que "cuando se puede", quien en ese momento da una respuesta rápida ante cualquier contingencia, es la comunidad.

- *Las mujeres apoyaban en la limpieza y la alimentación y los hombres sacando las cosas pesados de los hogares y apoyando a los vecinos que estaban en apuro. Antes se refugiaban en el casino del pueblo ahora tienen que alquilar. Otros se van con los vecinos o parientes que viven en lo más alto de la comunidad.*
- *Teníamos que salir a buscar ayuda con los vecinos para que nos apoyaran con sus cayucos porque los de protección civil siempre llegan tarde, cuando ya pasó la tempestad y nada más llegan a tomarse las fotos para que digan que ya apoyaron a la población.*

Ante tal conclusión se menciona que ciertamente la comunidad se mantiene unida para enfrentar un desastre natural; en muchas ocasiones, si es pequeña la intervención como es el caso de derrumbes o deslaves, es la comunidad quien facilita la mano de obra para activar nuevamente las carreteras.

El municipio de Tacotalpa tiene un importante porcentaje de población indígena chol en sus comunidades, por lo tanto, aún se basan en usos y costumbres arraigadas, manteniendo una relación más franca al interior de la comunidad pero sin dejar de vincularse con las autoridades del municipio y del estado. Sin embargo, al igual que en cualquier otro grupo social del país, se relega y discrimina a las mujeres pues se tiene la idea que el tema de protección civil es de hombres.

Respecto a la toma de decisiones en algunas comunidades, aun se reúnen para tomar acuerdos con los más ancianos del lugar, en el caso de Puxcatán, tomando en cuenta a la partera más antigua que es la Sra. Rosa Parcero quien tiene más de 50 años sirviendo a la comunidad. Las comunidades del municipio cuentan con diversos comités, quienes se organizan con el jefe de sector para enfrentar la contingencia. Es en algunos de estos comités donde participan activamente las mujeres, como es el caso de las UDESAS (antiguos comités del agua), de oportunidades, desayunos escolares, las redes locales de salud (conformado en un 90% por mujeres 6), algunos comités donde participan principalmente varones, como son los representantes comunitarios de los partidos políticos, las autoridades religiosas (por ejemplo Puxcatán que aún se rige por las mayordomías) y las autoridades locales, mismas que se vinculan con las autoridades municipales y estatales.

- *Todos los comités se organizan y ayudan a las personas que se inundan, trabajan por equipos.*
- *Los comités de la escuela ayudan durante la inundación.*
- *Los centros de salud son fundamentales porque no se dejan de atender a menos que no puedan pasar.*

Respecto a la necesidad de contar con recursos externos para satisfacer las necesidades en una contingencia, sólo la comunidad de la Colonia Villa Luz mencionó que, hasta el año pasado, contaba con la posibilidad de atenderse por sí misma. Se basan en su misma producción para el autoconsumo y la sobrevivencia, coordinándose internamente los comités y la población de jóvenes con el jefe de séctor en la comunidad. Han creado un comité de gestión social para promover su desarrollo comunitario.

Respecto al manejo o conocimientos en el tema de protección civil, los habitantes de algunas comunidades como La Raya Zaragoza, Ejido Miraflores, Puyacatengo 2ª sección y Arroyo Chispa, mencionaron que han recibido capacitación jurídica y de protección civil por parte de las autoridades estatales y municipales. Otras personas de la comunidad de Guayal, mencionan que se organizan entre sí y cuentan con capacitación sobre el control de incendios.

La población debe contar con acceso a la información sobre una posible situación de riesgo en su comunidad, es una de las principales acciones que pueden reducir su vulnerabilidad, situación por demás complicada si la información no alcanza a recibirse por problemas de idioma. En diversas comunidades del municipio, del 30 al 40 % de la población indígena habla sólo chol y el resto español y chol, siendo principalmente mujeres quienes sólo hablan chol. Por uso y costumbre las mujeres tenían prohibido hablar español, situación que además no era necesaria ya que eran los hombres quienes viajaban a las cabeceras municipales o se comunicaban o negociaban con las personas ajenas a la comunidad, generando con ello que las mujeres permanecieran aisladas, sin acceso a la educación, ni a información, ni a otras oportunidades que permitiesen su adelanto y desarrollo:

INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA "SEGURA"

Se analizan las capacidades de autoprotección con las que cuenta la comunidad, de tal manera que mujeres y hombres identifican diversas infraestructuras de protección como refugios temporales o espacios seguros que pueden utilizarse por la misma comunidad o comunidades aledañas, tales como escuelas de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, Telesecundaria y preparatoria; áreas de biblioteca o desayunos escolares; casas del anciano, de usos múltiples, ejidal, del pueblo y del maestro; centros de salud, delegaciones municipales, cancha techada, campo de beisbol, diversas iglesias como: católica, adventista, evangélica, presbiteriana, pentecostés y testigos de Jehová.

Cuentan con otros recursos como el sistema de agua potable, cárcamo de aguas negras y bomba de agua; lanchas, cayucos y una bodega:

- *Hace falta un terreno alto en la comunidad, pero nos hemos apoyado entre comunidades, de tal manera que las zonas altas refugian a las zonas bajas o cuando se está aislado también la comunidad apoya para liberar el paso de la carretera.*

SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA Y DE PREPARACIÓN

Las mujeres mencionan que en Tapijulapa existe un señor que se llama Guillermo quien es el que da la alarma cuando crece el río. Como él vive en la margen del río, cuando escucha la palotada golpeándose dentro del río, a la hora que sea necesario sale en su lancha con su cuerno de toro, tocándolo lo más fuerte posible para avisar a las personas que viven en las orillas del río y éstas a su vez avisan a las familias de más arriba.

Están pendientes cuando sube el nivel del río para levantar sus cosas. Reciben orientación tanto por parte de las autoridades municipales como estatales.

- *Hace más de 15 años que el poblado Xicoténcatl se inundó por primera vez, desde entonces comenzó a desbordarse el río y ahora cada vez que llueve demasiado, tenemos que estar pendientes del río viendo hasta qué distancia sube y si es necesario salir de los hogares para proteger a la familia.*

En otras comunidades se tiene comunicación con Chiapas de donde les avisan por radio sobre la situación del tiempo o sobre cualquier otro tipo de afectación, a su vez quien escucha la información avisa a la comunidad por medio de un metal que cuelga de un poste cercano a la cancha techada con la finalidad de que las familias y comunidad se encuentren alertas.

OTROS ASPECTOS

Respecto a la planificación del uso de los productos de la tierra, son las mujeres quienes almacenan granos y crían animales de traspatio para contar con alimentos mientras pase la contingencia. Además son quienes caminan varias horas para poder contar con leña para las actividades en casa.

Las comunidades no cuentan con planes de identificación y zonificación de zonas seguras y de riesgo, la mayoría cuentan con equipo de comunicación, aunque a algunas comunidades les hace falta

TABLA 14. TIPO DE RECURSOS IDENTIFICADOS POR COMUNIDAD

COMUNIDADES	RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS PARA EL ABASTECIMIENTO FAMILIAR	RECURSOS HUMANOS, Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA "SEGURA"
CERRO BLANCO 4ª SECCION	Agricultura: maíz, frijol, plátano, calabaza, chayote, hierva mora, yuca, perejil, chile, tomate y cebollin, y ganadería	Son unidos en la forma de enfrentar un desastre natural; tales como son derrumbes o deslaves. Mantienen una relación al interior de la comunidad y con las autoridades del municipio. Se basan en los usos y costumbres de los habitantes del lugar.	Escuelas preescolar y primaria, biblioteca, iglesia adventista, cancha techada y área de desayuno escolar.
POBLADO ARROYO CHISPA	Agricultura y explotación de centros turísticos.	Se organizan con el jefe de sector y sus diferentes comités comunitarios. Comité del agua potable, vocal de oportunidades. La comunidad recibe capacitación jurídica y de proteccion civil del estado. Participacion activa de las mujeres.	Escuelas: preescolar, educación inicial y primaria, iglesia católica, biblioteca, cancha, puente colgante, casa de usos múltiples y casa del maestro.
COLONIA TOMAS GARRIDO	Agricultura: maíz frijol, calabaza, yuca, chicharo, macal, platano, Cacao, café y hortalizas.	Trabajan en comun acuerdo y consideran los diferentes comités comunitarios (Oportunidades, desayunos escolares, de salud, seccional del PRI) para enfrentar la contingencia	Centro de salud, escuela primaria, desayunos escolares, casa del anciano, biblioteca, iglesia, cancha. En esta comunidad se cuenta con un cárcamo de aguas negras.
RANCHERIA LOMAS ALEGRES 1ª SECCIÓN	Ganadería, agricultura (maíz, frijol), plantíos frutales (chaya, naranja y limón). Actualmente sus compras y sus comercios lo comercializan con los vecinos, municipios: Jalapa y Macuspana.	Se organizan con todas las autoridades del lugar, como también con las autoridades municipales, principalmente sus afectaciones es por la sequía. De tal manera que la identificación de diversas infraestructuras comunitarias puede ser refugio temporal de otras que sí se inundan.	Cuenta con tres iglesias católica, pentecostés, adventista y un salón de testigo de Jehová, escuela primaria, centro de salud, biblioteca, área de desayuno escolar, delegación municipal, casa de usos múltiples, escuelas desde preescolar a preparatoria y sistema de agua potable.

COMUNIDADES	RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS PARA EL ABASTECIMIENTO FAMILIAR	RECURSOS HUMANOS, Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA "SEGURA"
COLONIA VILLA LUZ	Agricultura y centros turísticos: Creación de comercios familiares.	Crearon un comite de gestion social para su desarrollo comunitario. Se basan en su misma produccion para autoconsumo y sobrevivencia. Se coordinan con los comites (UDESAS, de oportunidades).	Iglesia catolica, escuelas preescolar y primaria, no cuentan con secundaria y tienen que caminar hasta tres horas para llegar a Villa Tapijulapa pues el puente colgante se rompió, cuentan con una lancha del municipio para trasladarse del otro lado del rio para llegar a la ciudad pero les cobra cinco pesos.
RANCHERIA POCHITOCAL 2ª SECCION	Ganadería y agricultura: maíz y hortalizas. Tienda Diconsa y carnicería.	Se coordinan internamente entre los comites (mujeres de oportunidades) comunitarios y también a los jovenes con el jefe de sector. Hablan solamente español y tienen acceso a los municipios vecinos de Jalapa y Macuspana.	Iglesias catolica y evangelica, escuelas primaria y preescolar, biblioteca, sistema de agua potable y bomba de agua, casa de salud, campo de beisbol, caseta de espera
EJIDO MIRAFLORES	Agricultura: maíz frijol calabaza, yuca, camote, chile, chicharo, ganadería y criadero de peces.	Trabajan con politicas propias de la comunidad. Cuentan con dos parteras que sirven a la poblacion. Actualmente cuentan con la orientacion adecuada del consejo de proteccion civil para cualquier inundación. Hablan el 30% lengua chol y el resto español.	Escuelas preescolar y primaria, cocina de desayunos escolares, casa ejidal.
COLONIA SAN RAMON	Agricultura, cuentan con trabajo en la ciudad y pequeños comercios en la comunidad.	Son muy activos desde su jefe de sector hasta el último habitante de la comunidad. Trabajan de manera colectiva tomando en cuenta a las mujeres, jóvenes para cualquier contingencia. Están muy ligados a la ciudad	Escuelas, iglesias, casa ejidal, casa del pueblo, cancha, lancha, cayuco, una bodega, casa de salud, casa de usos múltiples.
RANCHERIA PUYACATENGO 2ª SECCION	Ganadería y agricultura	Están pendientes cuando sube el nivel del rio para levantar sus cosas. Reciben orientación de las autoridades municipales, como tambien del estado. Están muy ligados a las ciudades de Tacotalpa y Teapa	Iglesia, casa de usos múltiples, escuelas, casa de Salud.
EJIDO SANTA ROSA 2ª SECCION (POANA ESTACION)	Ganadería y agricultura	Trabajan de forma conjunta. Son participativos entre ellos mismos y con los diferentes comites que existen en la comunidad.	Iglesias catolica y presbiteriana, escuelas preescolar, primaria y telesecundaria, casa de salud, casa del maestro, biblioteca, cancha de usos múltiples y carretera.
RANCHERIA NAVA 1ª SECCION	Ganadería y agricultura: maíz y frijol	Se informan para actuar con las autoridades en un momento de contingencia. Estan vinculados con el municipio. Hablan el castellano.	Cuenta con escuelas preescolar y primaria e iglesia catolica.
POBLADO PUXCATAN	Agricultura: maíz, frijol, calabaza, yuca, chaya, queiite, chile, tomate, chayote y plantíos de platano y cacao.	Se reunen para tomar acuerdos con los mas ancianos del lugar, tomando en cuenta a la partera mas antigua que es la Sra. Rosa Parcero quien tiene más 50 años sirviendo a la comunidad. Cuentan con diferentes comites comunitarios y las autoridades del municipio. Ur. 70% habla español y el 30% habla chol. Poca participación de las mujeres en el desarrollo de la comunidad	Escuelas preescolar, primaria y secundaria, centro de salud, iglesia catolica, casa ejidal y biblioteca.
EJIDO RAYA ZARAGOZA	Agricultura (maíz, frijol, plátano, calabaza, yuca), reserva de selvas y ganadería.	Son organizadas con sus propias autoridades de la comunidad. Reciben informacion Permanente de proteccion civil del municipio. Hablan español y chol. No permiten la participación de las mujeres en sus decisiones.	Cuenta con 4 iglesias, delegación municipal, casa ejidal, escuelas.

COMUNIDADES	RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS PARA EL ABASTECIMIENTO FAMILIAR	RECURSOS HUMANOS, Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA "SEGURA"
EJIDO POMOCA	Agricultura (maíz, plátano, frijol), ganado y criadero de peces.	Son muy organizados entre ellos mismos. Se organizan en común acuerdo con el jefe de sector del lugar, como con autoridades municipales. Hablan español y chol	Carreteras pavimentadas, casa ejidal, escuelas preescolar, primaria y telesecundaria, casa de salud, biblioteca, iglesias católica y adventista y lanchas.
POBLADO XICOTENCATL	Recursos de la selva (chapaya, huapaque, guayita, mutusay Zapote), agricultura (maíz, frijol), plantas medicinales (albahaca, maguey, oregánon).	Son demasiado unidos en su forma de trabajar. Cuentan con dos parteras que apoyan en la población del mismo lugar. Gestionan los recursos para solucionar sus problemas de inundación. Hablan solo español	Cuentan con escuelas, iglesia, casa ejidal, delegación municipal.
EJIDO GUAYAL	Agricultura (maíz, frijol, chícharo, yuca sandia, camote, chile, Tomate), plantíos de plátano, se alimentan de frutos y animales silvestres. Utilizan la leña por lo que la almacenan antes de la contingencia.	Se saben organizar entre ellos mismos, tienen muchas habilidades, quienes están capacitados para el control de incendios. Cuentan con parteras, una camioneta de tres toneladas. No cuentan con ninguna orientación en protección civil de la autoridad municipal. Un 40% es hablante chol.	Cuentan con escuela preescolar y delegación municipal.
EJIDO ZUNU Y PATASTAL	Ganadería y agricultura. Su explotación es ganadera y conformación de centros de acopio en el mismo lugar.	Cuentan con diferentes comités comunitarios por lo que todos se unen para momentos de contingencia. Tienen acceso a lo necesario para su desarrollo en la comunidad.	Escuelas de educación inicial, preescolar, primaria y telesecundaria, iglesias católica, adventista y presbiteriana, cancha de usos múltiples y biblioteca.

EJIDO CERRO BLANCO 5ª SECCION	Agricultura (maíz, frijol, calabaza, chayote, yuca), recursos de la selva (castaña, huapaque), ganadería y centro turístico. Tienda Diconsa.	Su participación se basa en los usos y costumbres, la participación es más de hombres que de mujeres y jóvenes. El machismo es el q más impera en este lugar.	Casa ejidal, biblioteca, iglesia católica, casa de salud, escuelas preescolar y primaria, iglesia pentecostés.

El consejo Municipal de Protección Civil de Tacotalpa realiza sus sesiones en el Consejo de Ancianos Ubicado en interior del Parque "La Choquita" perteneciente al Municipio de Tacotalpa Tabasco.

ESTRUCTURA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE TACOTALPA TABASCO.

CONFORMADO	RESPONSABLE
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TACOTALPA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COSEJO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	SECRETRAIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TACOTALPA.
SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA JEFE DE LA UNIDAD DE PROTCCION CIVIL MUNICIPAL
MIEMBROS DEL CONSEJO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	REGIDORES SOCIEDAD CIVIL GRUPO JAGUAR EXTREMO GRUPO CEIBA AVENTURA UNION DE TAXIS Y VOLTEOS JURISDICCION SANITARIA CENTRO DE SALUD DIF MUNICIPAL IMSS ISSTTE ISSET DECUR MUNICIPAL ATENCIONA A LA MUJER SEGURIDAD PUBLICA OBRAS PUBLICAS DESARROLLO MUNICIPAL COMUNICACION SOCIAL ATENCION CIUDADANA

REFUGIOS TEMPORALES

No.	EDIFICIO	DOMICILIO	CAP.	SERV.	ESPECIFICACIONES DE LA CONSTRUCCION
1	Casa de la cultura	Plaza Benito Juárez S/N Col. Centro. Tacotalpa.	800	Luz, W.C., agua	Techo de loza, paredes de block 02 entradas, de 02 planta, la Segunda de lámina.
2	Primaria "Coronel Lino Merino	C. Clemente Figueroa S/N Col. Centro Tacotalpa.	300	Luz, W.C., agua	Techo de loza, paredes de block 02 entradas, de 02 plantas.
3	Unidad Deportiva	Calle Lerdo de Tejada Col. Centro, Tacotalpa	800	Luz, W.C., agua	Techo de lamina de zinc, paredes De block, 02 entradas.
4	Iglesia Católica	Plaza Benito Juárez S/N Col. Centro, Tacotalpa.	800	Luz, W.C., agua	Techo de lamina de zinc, paredes De block, 02 entradas.
5	Auditorio del DIF Municipal	C. Lerdo de Tejada S/N Col. Centro Tacotalpa.	500	Luz, W.C., agua	Techo de loza, paredes de block, 02 entradas.
6	Salón de Fiestas los Tulipanes	C. Lerdo de Tejada S/N Col. Centro, Tacotalpa.	100	Luz, W.C., agua	Techo de lamina, paredes de Block y 01 entrada.
7	Ganadera Local	Plaza Benito Juárez S/N Col. Centro, Tacotalpa	300	Luz, W.C., agua	Techo de loza, paredes de block, 02 entradas
8	Guardería Infantil	C. Limbano Correa S/N Col. Centro, Tacotalpa.	100	Luz, W.C., agua	Techo de lamina de zinc, paredes de block, 02 entradas.
9	Corredores del Seguro	C. Lerdo de Tejada S/N Col. Centro, Tacotalpa.	100	Luz, W.C., agua	Tecno de loza, paredes de block, 02 entradas.
10	COBACH 16	C. Calixto Merino S/N Col. Pueblo Nuevo, Tacotalpa.	300	Luz, W.C., agua	Techo de loza, paredes de block, 02 entradas, dos plantas.
11	Esc. Primaria Graciela Pintado	C. 16 de Septiembre S/N Col. Pueblo Nuevo, Tacotalpa.	500	Luz, W.C., agua	Techo de loza, paredes de block, 02 entradas.
12	Gimnasio Municipal	C. 16 de Septiembre S/N Col. Pueblo Nuevo, Tacotalpa	500	luz, W.C., agua	Techo de lamina de zinc, paredes De block, 02 entradas.
13	Salón Logia Masónica	C. Miguel Orrico de los Llanos, esq. Ruiz Cortinez, Pueblo Nuevo, Tacotalpa.	150	Luz, W.C., agua	Techo de lamina de zinc, paredes de blocks, 02 entradas.
14	Esc. Primaria Francisco Lanz Cazal	Av. Graciela Pintado, Col. Graciela Pintado de Madrazo, Tacotalpa	300	luz, W.C., agua	Techo de loza, paredes de block 02 entradas. Ventanas.

SE HAN RELIZADO INSPECCIONES Y SE HAN DETERMINADO LOS SIGUIENTES EDIFICIOS QUE PODRIAN SER UTILIZADOS COMO REFUGIOS TEMPORALES EN CASO DE CONTINGENCIAS.

RUTAS	UBICACIÓN	EDIFICIO	TIPO DE ZONA
R-3	POB. OXOLOTAN	ALBERGUE CNI	ZONA ALTA
		ESCUELA SECUNDARIA	ZONA ALTA
		IGLESIA CATOLICA	ZONA ALTA
		CENTRO DE SALUD	ZONA ALTA
		PARQUE MUNICIPAL	ZONA ALTA
R-6	RAYA ZARAGOZA	ESC. PREPARATORIA	ZONA ALTA
		PARQUE	ZONA ALTA
		ESCUELA PRIMARIA	ZONA ALTA
		IGLESIA CATOLICA	ZONA ALTA
R-3	TOMAS GARRIDO	IGLESIA CATOLICA	ZONA ALTA
		ESC. PRESCOLAR	ZONA ALTA
R-10	BARREAL CUAHUTEMOC	CASA EJIDAL	ZONA ALTA
		DELEGACION MUNICIPAL	ZONA ALTA
		IGLESIA ADVENTISTA	ZONA ALTA
R-6	POB. PUXCATAN	CENTRO DE SALUD	ZONA ALTA
		CANCHA TECHADA	ZONA ALTA
		CASA EJIDAL	ZONA ALTA
R-6	YAJALON RIO SECO	ESC. SECUNDARIA	ZONA ALTA
		ESC. PRIMARIA	ZONA ALTA
R-6	MIRAFLORES	CASA EJIDAL	ZONA ALTA
		BIBLIOTECA	ZONA ALTA
R-7	CASTAÑAL	ESC. PRIMARIA	ZONA ALTA
		ESC. SECUNDARIA	ZONA ALTA
R-11	LAZARO CARDENAS	ESC. SECUNDARIA	ZONA ALTA
		CASA EJIDAL	ZONA ALTA
R-11	SAN RAMON	ESC. PRIMARIA	ZONA ALTA
		COCINA DE DESAYUNOS ESCOLARES	ZONA ALTA
R-12	SAN LUIS	ESC. PRIMARIA	ZONA ALTA
		CASA DE USOS MULTIPLES	ZONA ALTA
R-12	PUYACATENGO 2DA SECC.	ESC. PRIMARIA	ZONA ALTA
R-12	PUYACATENGO 1RA SECC.	CASA DE SALUD	ZONA ALTA

GRUPOS DE TRABAJO

Es el grupo de personas pertenecientes a la comunidad que se agrupan en equipos especializados para cooperar en las tareas que enfrenten las situaciones de emergencia antes, durante y después de que se presentan. La base de su formación puede ser el oficio, las habilidades o la especialización (Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Enfermeras, etc.)

Pueden participar los representantes de las dependencias y organismos federales, estatales, así como las autoridades municipales cuyas funciones estén relacionadas estrechamente. Los grupos de trabajo dependen de la Unidad de Protección Civil, pero tienen plena autonomía y responsabilidad en el cumplimiento de sus actividades, a cuyo fin organiza los medios y recursos adecuados. Cada grupo debe tener un coordinador responsable del enlace con el Consejo.

PROTOCOLO DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA, DE ACUERDO A LA AMENAZA PRIORITARIA COMO ES LA INUNDACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TACOTALPA TABASCO.

AMENAZA	¿QUIEN?	ACTIVIDADES	COMO REPORTA
INUNDACION	CONSEJO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	REALIZA SESIONES PARA ACTUAR PRO Y LOS CONTRAS DE LA SITUACION DEL MUNICIPIO	
	ALBERGUES Y REFUGIOS TEMPORALES	PROPORCIONA LOS ELEMNTOS BASICOS (DESPENSAS, COBERTORES, COLCHONETAS, ETC)	
	BRIGADAS DE SALUD	Coordina, organiza y brinda la asistencia médica pre hospitalaria, hospitalaria y de rehabilitación que requiera la población.	
		Establece lineamientos con el propósito de estima las pérdidas de vidas humanas, cantidad de heridos y damnificados.	
	Grupos de trabajo de la función de evaluación de daños.	Establece lineamientos para estimar daños materiales y en los sistemas de subsistencia de la comunidad. Determina el nivel de gravedad de la situación presentada y analiza su evolución.	
INUNDACION	Grupos de trabajo de la función de seguridad	Aplica el programa de seguridad para proteger la integridad física de los ciudadanos, sus bienes y patrimonio nacional. Determina las áreas afectadas para ser acordonadas y colocar señalizaciones en las zonas restringidas y/o peligrosas. Coordinar los cuerpos de seguridad y agrupaciones encargadas de mantener el orden, evitando duplicidad de funciones y facilitando las acciones de auxilio.	
	Grupo de trabajo de la función de búsqueda, salvamento y asistencia.	a) Organiza y coordina la ayuda para labores de búsqueda, rescate, evacuación, asistencia y control de riesgos. b) Coordina la participación en las tareas específicas de búsqueda y rescate de los organismos y grupos voluntarios. Coordina la evacuación y reubicación de las personas afectadas. Procurar los recursos humanos y materiales para atender las acciones de búsqueda, rescate, evacuación y saneamiento	
INUNDACION	Grupo de trabajo de la función de servicios estratégicos, equipamiento y bienes.	Coordina la recuperación básica de servicios estratégicos como son telecomunicaciones, hospitales, comunicaciones terrestres, aéreas, marítimas y fluviales, fuentes de energía, sistemas de distribución eléctrica y gas, sistemas de drenaje y transporte entre otras.	
		Coordina la disponibilidad y soluciona las necesidades de medio de transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial de las diferentes dependencias y organismos participantes en las labores de auxilio. Prevé el adecuado funcionamiento de la infraestructura de telecomunicaciones en apoyo a los organismos de las dependencias participantes en las labores de auxilio. Restablece el funcionamiento de las vías de comunicación prioritarias.	
	Grupos de trabajo de la función de salud.	Coordina, organiza y brinda la asistencia médica pre-hospitalaria, hospitalaria y de rehabilitación que requiera la población. Establece los mecanismos necesarios para evitar, detectar y controlar los cuadros de contaminación, enfermedades y brotes epidemiológicos Coordina la participación de las diferentes instituciones y organismos de salud tanto públicas como privadas y de los grupos voluntarios.	
INUNDACION	Grupos de trabajo de la función de comunicación social de emergencia	a) Coordina la comunicación social durante la emergencia. b) Coordina la emisión de información congruente por la que respecta a los datos relativos al desastre, tales como: daños, personas afectadas, damnificados, etc. Coordina la participación de grupos voluntarios en materia de comunicación social. Establece el servicio de consulta e información para la localización de personas afectadas. a) evalúa los daños y estima los requerimientos básicos para restablecer los sistemas de subsistencia y soporte de vida. b) Establece la coordinación y concertación necesaria con las dependencias estatales y federales para lograr el	

Grupos de trabajo de la función de reconstrucción inicial y vuelta a la normalidad.	restablecimiento inicial de los principales sistemas de subsistencia, tales como: energía eléctrica, agua potable, transporte, abasto, etc. c) Participa en la definición de objetivos, políticas y lineamientos generales para la elaboración del programa de restructuración de la zona afectada	

Al momento en que ocurre una contingencia como en el caso del Municipio de Tacotalpa que es azotado por las Inundaciones y encharcamientos en las calles es necesario en los cas correspondientes:

- **Activación de los Refugios Temporales y Emergentes que ya están debidamente identificados.**
- **Activación del cerco de salud como son brigadas de salud, por las enfermedades que dejan a su paso las inundaciones.**
- **Activación del grupo de seguridad y de rescate en caso necesario.**
- **Implementar el programa de descacharrizacion.**
- **Implementar el sistema de sanidad y limpieza.**
- **Fomentar que no se tire la basura en alcantarilladcs ya que esto es factor para las inundaciones.**
- **Fomentar la cultura de no tirar basuras en las calles.**
- **Implementar platicas o talleres en materia de prevención del delito y participación ciudadana. así mismo, como de protección ambiental.**
- **Se identifican a las asociaciones de transporte para apoyo a la comunidad en caso necesario.**

PREVENCION Y MITIGACION DE RIESGOS

Al momento en que ocurre una contingencia como en el caso del Municipio de Tacotalpa que es azotado por las Inundaciones y encharcamientos en las calles es necesario en los cas correspondientes:

- Activación de los Refugios Temporales y Emergentes que ya están debidamente identificados
- Activación del cerco de salud como son brigadas de salud, por las enfermedades que dejan a su paso las inundaciones.
- Activación del grupo de seguridad y de rescate en caso necesario.
- Implementar el programa de descacharrizacion.
- Implementar el sistema de sanidad y limpieza.
- Fomentar que no se tire la basura en alcantarillados ya que esto es factor para las inundaciones.
- Fomentar la cultura de no tirar basuras en las calles.
- Implementar platicas o talleres en materia de prevención del delito y participación ciudadana. así mismo, como de protección ambiental.
- Se identifican a las asociaciones de transporte para apoyo a la comunidad en caso necesario.

Evaluación y actualización del plan

Dicho Plan Municipal será revisado cada 6 meses por el Consejo Municipal de Proteccion Civil para buscar Actualizaciones que favorezcan la prevención de los desastres y contra con mayores soluciones para ayudar al incremento de la productividad e Infraestructura del Municipio de Tacotalpa Tabasco obteniendo más recursos para hacer frente a los desastres y contingencias que azoten a nuestro municipio en condiciones futuras.

Transparencia y rendición de cuentas.

Realizar una junta con los actores involucrados en el Consejo de Protección Civil, junto con los Delegados y personalidades de las comunidades para exponerles a grandes rasgos la situación actual del municipio en cuanto a como se ha venido evolucionando a partir de las experiencias vividas en materia de Desastres Naturales que han ocurrido en nuestro municipio el cual hasta el momento la más repetitiva es la Inundación, tomando en cuenta las opiniones de cada uno de ellos para abocarnos a la actualización del Plan Municipal de Proteccion Civil de Tacotalpa y tener un mayor nivel en cuanto a resiliencia se refiere.

ANEXO I

Índice de Tablas

Capítulo 2		
Tabla 1	Regionalización de Tacotalpa	24 – 25
Tabla 2	Tarjetas Censales	26 - 27

Capítulo 3		
Tabla 1	Tipos de Fenómenos y Amenazas considerados por los Hombres	30
Tabla 2	Tipos de Fenómenos y Amenazas considerados por las Mujeres	31
Tabla 4	Amenazas por Centro Integrador y Comunidades	32
Tabla 5	Sector Población, Amenazas y Factores de Vulnerabilidad	36
Tabla 6	Sector Agrícola, Amenazas y Factores de Vulnerabilidad	39
Tabla 7	Sector Ganadería, Amenazas y Factores de Vulnerabilidad	41
Tabla 8	Sector Animales Traspatio, Amenazas y Factores de Vulnerabilidad	41
Tabla 9	Sector Selva, Amenazas y Factores de Vulnerabilidad	43
Tabla 10	Sector Vivienda, Amenazas y Factores de Vulnerabilidad	44
Tabla 11	Sector Agua Potable, Amenazas y Factores de Vulnerabilidad	45
Tabla 12	Sector Medios de Comunicación, Amenazas y Factores de Vulnerabilidad	46
Tabla 13	Sector Economía Familiar, Amenazas y Factores de Vulnerabilidad	47
Capítulo 4		pág.
Tabla 14	Recursos Identificados por comunidad	53
Capítulo 5		pág.
Tabla 15	Refugios Temporales	59-60-62

ANEXO III TALLER DE MAPEOS DE RIESGOS EN LOS 7 CENTROS INTEGRADORES

DIA 24 DE JUNIO: CENTRO INTEGRADOR TACOTALPA

DIA 28 DE JUNIO: CENTRO INTEGRADOR OXOLOTAN Y TAPIJULAPA

30 DE JUNIO: CENTRO INTEGRADOR XICOTENCATL

30 DE JUNIO CENTRO INTEGRADOR PUXCATAN

DIA 1RO DE JULIO: CENTRO INTEGRADOR LOMAS ALEGRES

DIA 5 DE JULIO: CENTRO INTEGRADOR GUAYAL

LISTA DE PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DE MAPEO DE RIESGOS

TABASCO UCEAS Unidos MDG:F

TALLER DE MAPEO DE PERCEPCIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ETNIA

OPAS-1816 Fortalecer la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio

NOMBRE	SEXO	EDAD	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
[illegible]	M	27	[illegible]	Tacotalpa	
[illegible]	F	36	[illegible]	Tacotalpa	
[illegible]	F	49	[illegible]	Tacotalpa	
[illegible]	F	40	[illegible]	Tacotalpa	
[illegible]	M	55	[illegible]	Tacotalpa	
[illegible]	F	34	[illegible]	Tacotalpa	
[illegible]	M	50	[illegible]	Tacotalpa	
Miguel A. Pérez [illegible]	M	50	[illegible]	Tacotalpa	
[illegible]	F	21	[illegible]	Tacotalpa	
David [illegible]	M	36	[illegible]	Tacotalpa	
[illegible]	F	31	[illegible]	Tacotalpa	
Miguel [illegible]		71	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	37	[illegible]	Tacotalpa	
[illegible]	F	32	[illegible]	Tacotalpa	
[illegible]	F	33	[illegible]	Tacotalpa	

TABASCO UCEAS Unidos MDG:F

TALLER DE MAPEO DE PERCEPCIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ETNIA

OPAS-1816 Fortalecer la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio

FECHA Y LUGAR: [illegible]

PARTICIPANTES

NOMBRE	SEXO	EDAD	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
[illegible]	F	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	F	25	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	F	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	F	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	65	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	42	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	F	39	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	F	41	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	F	20	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	19	[illegible]	[illegible]	

TABASCO UCEAS Unidos MDG:F

TALLER DE MAPEO DE PERCEPCIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ETNIA

OPAS-1816 Fortalecer la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio

NOMBRE	SEXO	EDAD	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
Cristóbal Conejo		76	[illegible]	[illegible]	
Adolfo López Torres		40	[illegible]	[illegible]	
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Felipe Ordóñez Díaz		52	[illegible]	[illegible]	
Gregorio Gómez López		47	[illegible]	[illegible]	
Ramón Cruz Hdz.		64	[illegible]	[illegible]	R.C.H.
Germán Silleón Hdz		65	[illegible]	[illegible]	S.S.H.
[illegible]		36	[illegible]	[illegible]	
[illegible]		57	[illegible]	[illegible]	
[illegible]		46	[illegible]	[illegible]	
[illegible]		47	[illegible]	[illegible]	
[illegible]		55	[illegible]	[illegible]	
[illegible]		57	[illegible]	[illegible]	
[illegible]		42	[illegible]	[illegible]	

TABASCO UCEAS Unidos MDG:F

TALLER DE MAPEO DE PERCEPCIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ETNIA

OPAS-1816 Fortalecer la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio

NOMBRE	SEXO	EDAD	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	F	49	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	31	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	36	[illegible]	[illegible]	
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]		64	[illegible]	[illegible]	
[illegible]		54	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	36	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	71	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	41	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

1. TALLER EN EL CENTRO INTEGRADOR TACOTALPA.

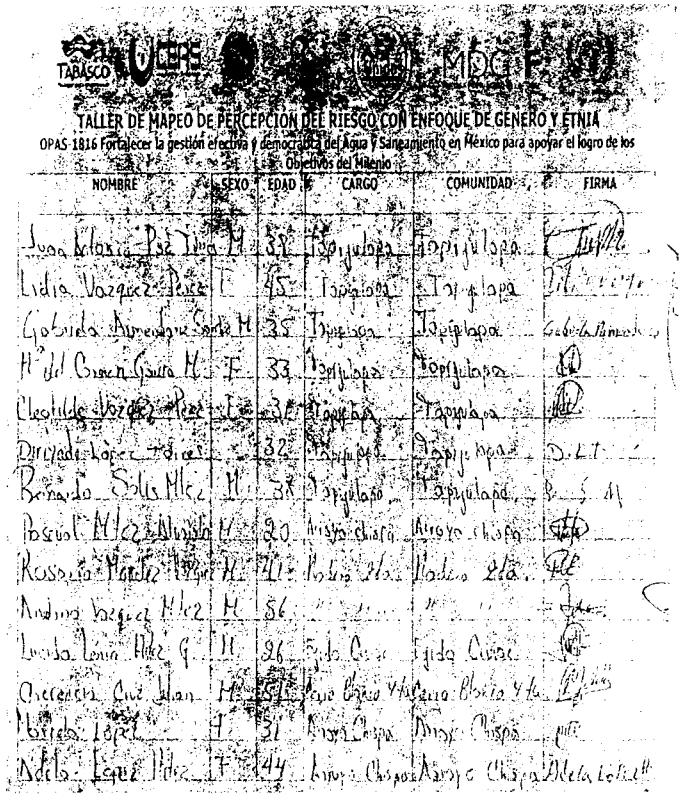

TALLER DE MAPEO DE PERCEPCIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ETNIA

OPAS-1816 Fortalecer la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio

NOMBRE	SEXO	EDAD	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
[illegible]	M	38	[illegible]	[illegible]	
Lidia Vazquez Perez	F	45	[illegible]	[illegible]	
Gabriela [illegible]	M	35	[illegible]	[illegible]	
M. del Carmen [illegible]	F	33	[illegible]	[illegible]	
Cleotilde [illegible]	F	38	[illegible]	[illegible]	
[illegible]		32	[illegible]	[illegible]	
Bernardo [illegible]	M	38	[illegible]	[illegible]	
Pascual [illegible]	M	20	[illegible]	[illegible]	
Rosario [illegible]	M	70	[illegible]	[illegible]	
Andrés Vazquez [illegible]	M	56	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	26	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	51	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	31	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	F	44	[illegible]	[illegible]	

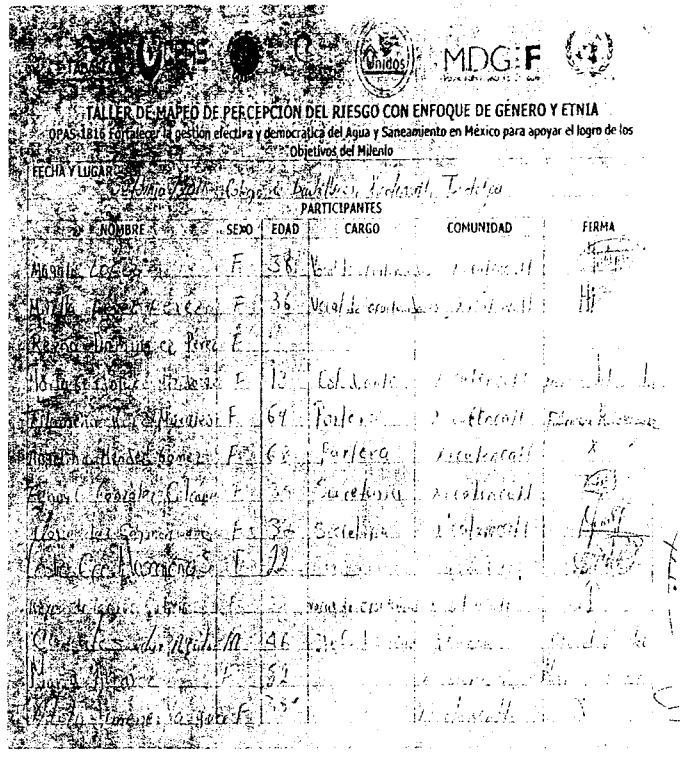

TALLER DE MAPEO DE PERCEPCIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ETNIA

OPAS-1816 Fortalecer la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio

FECHA Y LUGAR: [illegible]

PARTICIPANTES

NOMBRE	SEXO	EDAD	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
[illegible]	F	38	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	F	36	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	F				
[illegible]	F	12	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	F	69	Portera	[illegible]	
[illegible]	F	62	Portera	[illegible]	
[illegible]	F	35	Secretaria	[illegible]	
[illegible]	F	32	Secretaria	[illegible]	
[illegible]	F	22			
[illegible]					
[illegible]	M	46	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	52			
[illegible]	F	35			

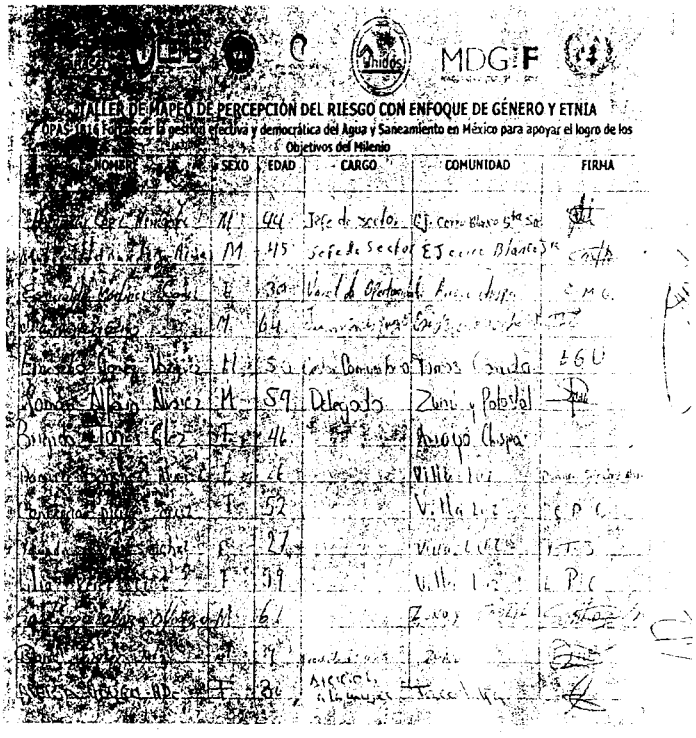

TALLER DE MAPEO DE PERCEPCIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ETNIA

OPAS-1816 Fortalecer la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio

NOMBRE	SEXO	EDAD	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
[illegible]	M	44	Jefe de sector	[illegible]	
[illegible]	M	45	Jefe de Sector	[illegible]	
[illegible]	F	30	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	64	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	5[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	59	Delegado	[illegible]	
[illegible]	M	46	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	F	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	F	52	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	F	27	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	F	59	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	M	61	[illegible]	[illegible]	
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	F	30	[illegible]	[illegible]	

2. TALLER EN EL CENTRO INTEGRADOR OXOLOTÁN (UIET).

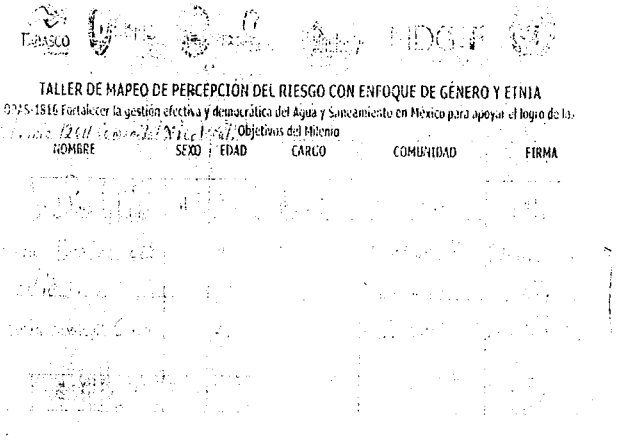

TALLER DE MAPEO DE PERCEPCIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ETNIA

OPAS-1816 Fortalecer la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio

NOMBRE	SEXO	EDAD	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA

3. TALLER EN EL CENTRO INTEGRADOR XICOTÉNCATL.

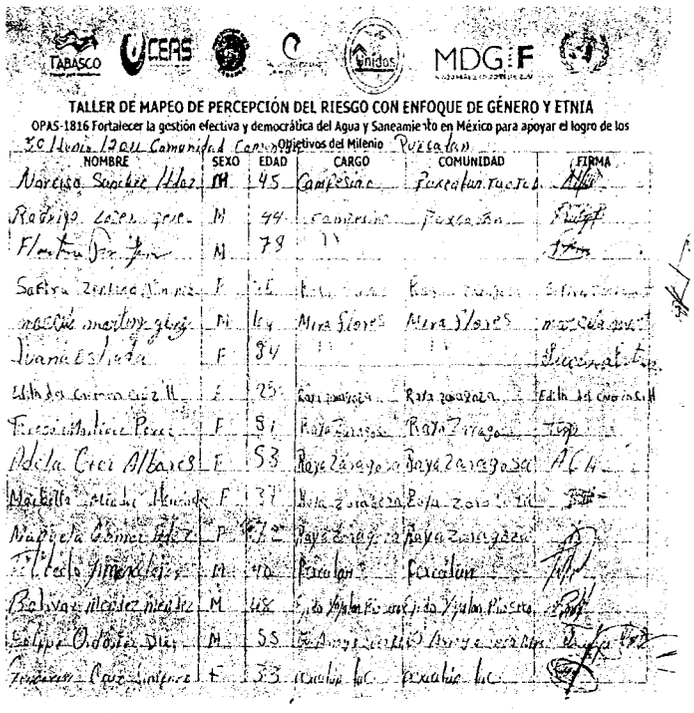

TALLER DE MAPEO DE PERCEPCIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ETNIA

OPAS-1816 Fortalecer la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio

NOMBRE	SEXO	EDAD	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA

4. TALLER EN EL CENTRO INTEGRADOR PUXCATÁN.

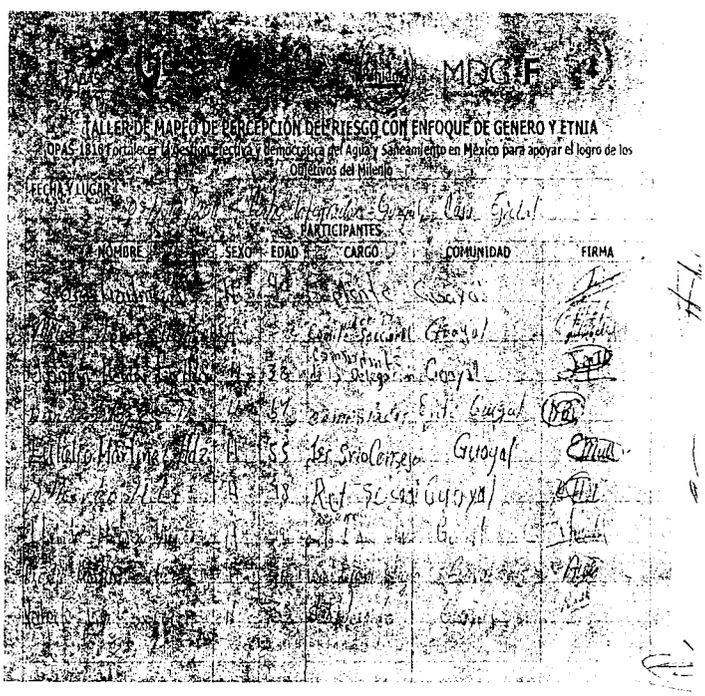

TALLER DE MAPEO DE PERCEPCIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ETNIA

OPAS-1816 Fortalecer la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio

FECHA Y LUGAR

PARTICIPANTES

NOMBRE	SEXO	EDAD	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA

5. TALLER EN EL CENTRO INTEGRADOR GUAYAL.

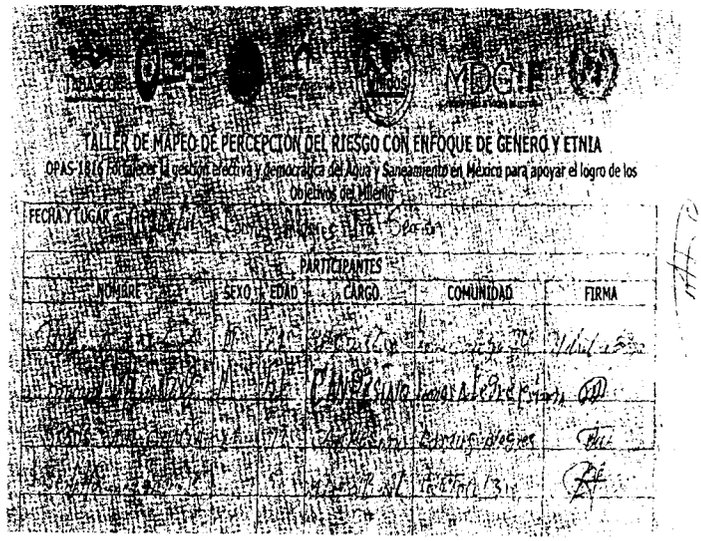

TALLER DE MAPEO DE PERCEPCIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ETNIA

OPAS-1816 Fortalecer la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio

FECHA Y LUGAR

PARTICIPANTES

NOMBRE	SEXO	EDAD	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA

6. TALLER EN EL CENTRO INTEGRADOR LOMAS ALEGRES.

PROPUESTA 1

DESASOLVE Y DESNIVEL DEL DREN.

PROBLEMA:

TACOTALPA TABASCO SUFRE DE INUNDACIONES DEBIDO AL CONSTANTE DRENADO DEL OJO DE AGUA UBICADO EN EL PARQUE "LA CHOQUITA" PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO SE MANTIENE A UN NIVEL MEDIO DE SU CAPACIDAD POR EL DESNIVEL INADECUADO YA QUE LA COMPUERTA SE ENCUENTRA EN UN NIVEL MAS ALTO.

UNA POSIBLE SOLUCION A ESTE PROBLEMA SERIA:

DESNIVELAR EL LADO QUE SE ENCUENTRA MAS BAJO QUE EN ESTE CASO ES EL DREN QUE COMPRENDE LA CALLE: CALIXTO MERINO HASTA LLEGAR A LA COLONIA OBRERA DE APROXIMADAMENTE 1KM. AUNUQE LOGICAMENTE AL DESNIVELAR DICHO DREN, EL LADO DE LA COMPUERTA SE PROFUNDIZARIA MAS DE SU CAPACIDAD, ES POR ELLO QUE SE PROPONE CONSTRUIR UN VASO REGULADOR EN LA CUAL ESTARA INSTALADA DE MANERA PERMANENTE UAN BOMBA DE EXTRACCION DE AGUA EXTRA

PROPUESTA 2

DESVIO DEL RIO

A RAIZ DE LA EXPERIENCIAS PASADAS EN NUESTRO MUNICIPIO, SE HA OBSERVADO QUE DEBIDO AL CAUSE QUE ACTUALMENTE LLEVA A CABO EL RIO TACOTALPA HA VENIDO GANANDO TERRENO HACIA LA ZONA HABITABLE CONFORME VA PASANDO EL TIEMPO YA QUE LOS CAMBIOS PROVOCADOS POR LOS AGENTES GEOLOGICOS EXTERNOS COMO EL AGUA, PROVOCAN LA EROSION TRANSPORTANDO LOS SEDIMENTOS DE LOS RIOS QUE HAN VENIDO DESGASTANDO LAS ORILLAS DEL RIO Y PRINCIPALMENTE EL BORDO DE CONTENCION HACIENDO MAS VULNERABLE A ESTA CABECERA MUNICIPAL.

POSIBLE SOLUCION:

SE GESTIONARIA QUE EN COLABORACION, ESTE MUNICIPIO Y LA COMISION NACIONAL DEL AGUA SE REALIZARA UN ESTUDIO A LAS CAUSAS Y BENEFICIOS QUE PROVOCARIA AL REALIZAR EL DESVIO DE UN TRAMO DEL RIO EL CUAL DEJARIA QUE EL CAUSE DE MENCIONADO RIO SIGUIERA SU CURSO LEJOS DE LA ZONA HABITABLE EN NUESTRO MUNICIPIO, DEJANDO ASI EL ARAEA DESASOLVADA (CURVA) SIRVIENDO ÉSTE COMO UN SEGUNDO VASO REGULADOR EN CASO DE QUE SEA NECESARIO.

TAMBIEN SE PROPONE LLEVARA ACABO MANTENIMENTO EN EL AREA CONOCIDA COMO EL "ROMPIDO" PARA FORTALECER DICHA AREA DONDE ANTES ERA EL CAUSE DEL RIO ORIGINALMENTE Y QUE DEBIDO A LA EROSION SE HA VUELTO VULNERABLE.

PLAN MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL

TACOTALPA

ELABORADO POR:

NOVIEMBRE/ 2012

SUB- INSPECTOR JOSE JUAN FRIAS RAMON.

OFL. JORGE LUIS QUIAB CAHUICH.

LIC. DARWIN PILAR GONZALEZ GOMEZ.

LIC. JAVIER CURIEL GONZALEZ.

LIC. KARLA PAOLA PEREZ GONZLAEZ.

LIC. MIGUEL ANTONIO LOPEZ MAY.

LIC. GUADALUPE PEREZ MARTINEZ

POLICIA 3RO. RAFAEL HERNANDEZ ASCENCIO.

JURISDICCION SANITARIA DE TACOTALPA.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29, fracción III, 47, 52, 53 fracción VIII, 54, 74, 78 fracción IX y 93 fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, el Honorable Cabildo, del Ayuntamiento Constitucional de Tacotalpa, Tabasco, aprueba el Plan Municipal de Protección Civil de Tacotalpa 2010-2012, en sesión extraordinaria, mediante acta numero sesenta, de fecha catorce del mes de noviembre del año dos mil doce. Ordenándose su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para el inicio de su validez y aplicación.

Dr. Ulises Solís García
Presidente Municipal

Profa. María de Guadalupe Ramos Méndez
Sindico de Hacienda

Tec. Antonio Morales Rodríguez
Tercer Regidor

Profr. José Cecilio López Esquivel
Cuarto Regidor

C. Rodrigo Alberto de da Cruz Campos
Quinto Regidor

L.C.P. Orbelin Cruz Méndez
Sexto Regidor

Lic. Lorenzo Antonio López Reyes
Séptimo Regidor

Dra. Silvia Yolanda Torres Utrilla
Octavo Regidor

Lic. Gabriela Coutiño Balboa
Noveno Regidor

Profa. Lucrecia Edith Pérez Méndez
Decimo Regidor

Lic. Arcenio de la Torre Zurita
Undécimo Regidor

C. Moisés Benites López
Duodécimo Regidor

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29, fracción III, 47, 52, 53 fracción VIII, 54, 74, 78 fracción IX y 93 fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, el Honorable Cabildo, del Ayuntamiento Constitucional de Tacotalpa, Tabasco, aprueba el Plan Municipal de Protección Civil de Tacotalpa 2010-2012, para su debida publicación y aplicación. Expedido en la Cd. de Tacotalpa, Tabasco a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil doce.

Dr. Ulises Solís García
Presidente Constitucional del Municipio de Tacotalpa, Tabasco

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Tacotalpa, Tabasco

Lic. Javier Curiel González
Secretario del Ayuntamiento

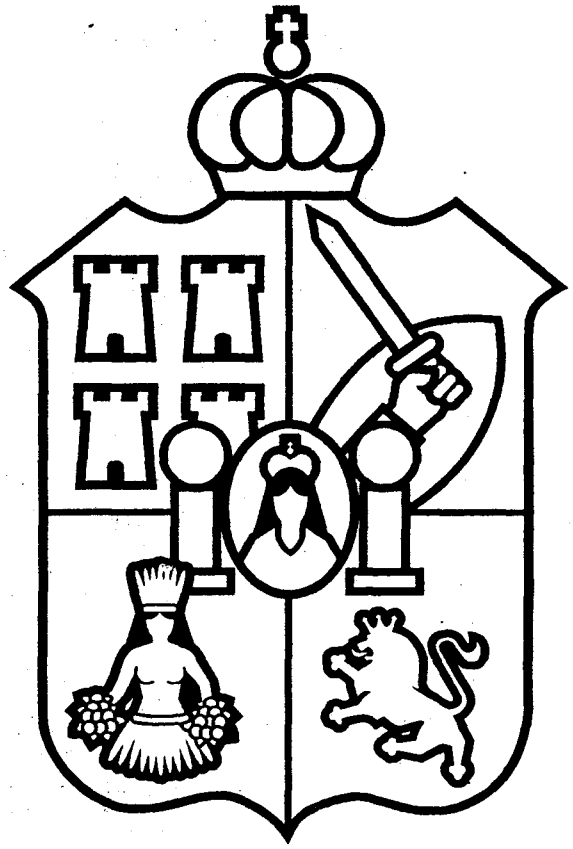

TABASCO

Trabajar para transformar

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.